

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

*CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO
EL 30 DE JUNIO DE 2020*

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Protocolo
Número 538

La sociedad BROS AUDITORES, S.L., sociedad auditora, miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1786, ha procedido a la actuación profesional que resultó del presente instrumento, relativa a CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., con domicilio en calle Fernando Barajas Prats, s/n, Estadio Heliodoro Rodríguez López, Puerta 18-B - 38005 - Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la auditoría de las cuentas anuales de la temporada 2019/2020 (ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020).

La mencionada actuación, tiene su origen en la solicitud que ha sido formulada según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2017.

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

**BROS AUDITORES, S.L.**

Sociedad Inscrita ROAC nº S1786

Cl Castillo, 41-1º Of. 119

38003 Sta. Cruz de Tenerife

Tel: 922 901 797 Fax: 922 287 033

Email: info@brosauditores.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas del CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.:**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

BROS AUDITORES, S.L.Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

En la nota 2.4 de las cuentas anuales se indica que la Sociedad muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 3.020.380,65 euros al cierre de la temporada a 30 de junio de 2020, situación que se viene produciendo desde temporadas anteriores. Para mitigar tal situación la Sociedad se sustenta en los logros en la participación deportiva a nivel profesional, el mantenimiento de sus ingresos por derechos audiovisuales y la rescisión y traspasos definitivos de los derechos federativos y económicos de jugadores. Además, los presupuestos elaborados para la temporada 2020/2021 indican la consecución de ingresos suficientes para atender a los pagos previstos. Por tanto, hemos considerado como principal riesgo la elaboración de las cuentas anuales formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Para responder a los riesgos descritos anteriormente, nos hemos basado en los presupuestos para la temporada 2020/2021, con el análisis de las principales partidas presupuestadas contrastadas con su evolución en temporadas anteriores,

la verificación del nuevo contrato mencionado en la citada nota 2.4, y con la constatación y realización efectiva del traspaso de los derechos federativos y económicos de un jugador, así como la rescisión de otro jugador. Por tanto, consideramos que la información sobre los hechos y condiciones que sustentan el principio de empresa en funcionamiento, no manifiestan una incertidumbre y se hallan adecuadamente justificados en la memoria, por lo que concluimos de forma satisfactoria nuestro análisis.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión de la temporada 2019/2020, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de la temporada 2019/2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales

El consejo de administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control

interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BROS AUDITORES, S.L.
(Nº R.O.A.C. S1786)

43788461A ALBERTO
REGALADO (R:
B38886511)

Firmado digitalmente por 43788461A ALBERTO
REGALADO (R:B38886511)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: Carlos
Sanchez Marcos/Núm Protocolo: 2191/Fecha
Oforgamiento: 17-11-2006, cm=43788461A ALBERTO
REGALADO (R: B38886511), givenName=ALBERTO,
sn=REGALADO REYES, serialNumber=IDCES-43788461A,
title=ADMINISTRADOR SOLIDARIO, 2.5.4.97=VATES-
B38886511, ou=TITULAR, o=BROS AUDITORES, S.L., e=ES
Fecha: 2020.11.16 20:20:44 Z



BROS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 14/20/00206

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fdo: ALBERTO REGALADO REYES
(Nº R.O.A.C. 18586)

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 2020

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

**BALANCE NORMAL
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020**

ACTIVO	Nota	2019/2020	208/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30.282.673,42	27.442.574,45
I. Inmovilizado Intangible Deportivo	5	16.915.977,72	17.783.968,69
1. Derechos de adquisición de jugadores		1.793.466,96	1.630.377,65
2. Otro inmovilizado intangible deportivo		15.122.510,76	16.153.591,04
II. Inmovilizado Intangible No Deportivo	6	1.528.256,75	1.548.110,11
2. Concesiones		657.348,06	676.316,47
5. Aplicaciones informáticas		7.029,85	7.914,80
7. Otro inmovilizado intangible		863.878,84	863.878,84
III. Inmovilizado Material	7	10.432.727,89	7.468.238,27
1. Estadios y pabellones deportivos		6.972.720,81	5.927.782,93
2. Terrenos y construcciones		468.116,07	468.455,44
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		464.163,81	399.823,10
4. Inmovilizado material en curso y anticipo		2.527.727,20	672.176,80
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	1.237.460,98	604.989,66
2. Créditos a terceros		184.960,99	52.489,67
5. Otros activos financieros		552.499,99	552.499,99
7. Entidades Deportivas		500.000,00	-
VII. Activos por impuesto diferido	17.3	168.250,08	37.267,72
B) ACTIVO CORRIENTE		5.226.423,97	4.310.723,13
II. Existencias	10	9.463,20	20.325,78
1. Comerciales		9.463,20	4.689,78
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		-	15.636,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.503.659,10	3.833.107,44
2. Entidades Deportivas, deudoras	9.2	40.979,13	1.126.940,99
3. Deudores varios	9.2	630.280,16	80.121,76
4. Personal Deportivo	9.2	90.140,34	301,56
5. Personal No Deportivo	9.2	27.086,10	8.177,43
6. Activos por impuesto corriente	17.5	136.669,09	35.338,82
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.5	342.826,16	206,70
8. Otros deudores y cuentas a cobrar	9.2	2.235.678,12	2.582.020,18
V. Inversiones financieras a C/P	9.2	7.238,64	3.300,07
2. Créditos a empresas		3.344,33	1.745,78
5. Otros activos financieros		3.894,31	1.554,29
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	16.942,74	64.738,53
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	1.689.120,29	389.251,31
1. Tesorería		1.689.120,29	389.251,31
TOTAL ACTIVO (A + B)		35.509.097,39	31.753.297,58



BALANCE NORMAL 2019/2020

PASIVO	Nota	2019/2020	2018/2019
A) PATRIMONIO NETO		15.674.330,75	13.844.072,33
A-1) Fondos propios	12	515.771,49	-1.401.556,03
I. Capital		1.784.640,00	1.778.830,00
1. Capital escriturado		1.784.640,00	1.778.830,00
II. Prima de Emisión		147.744,90	118.636,80
III. Reservas		4.535.595,80	3.082.155,62
1. Legal y estatutarias		355.766,00	353.168,00
2. Otras reservas		4.179.829,80	2.728.987,62
V. Resultados Ejercicios Anteriores		-7.834.618,63	-8.850.103,63
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-7.834.618,63	-8.850.103,63
VII. Resultado del ejercicio	3 - 12	1.882.409,42	2.468.925,18
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	15.158.559,26	15.245.628,36
1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		15.158.559,26	15.245.628,36
B) PASIVO NO CORRIENTE		11.587.962,02	11.598.282,76
I. Provisiones a largo plazo	14.1	10.699,82	10.699,82
4. Otras provisiones		10.699,82	10.699,82
II. Deudas a largo plazo	15.1	6.313.424,90	6.264.705,51
2. Deudas con entidades de crédito		6.054.474,90	5.365.057,93
6. Deudas con entidades deportivas		-	200.000,00
8. Otros Pasivos Financieros		258.950,00	699.647,58
8.1 Otros Pasivos Financieros		-	473.257,58
8.2 Representantes Jugadores		258.950,00	226.390,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	17.3	5.052.852,96	5.081.876,13
V. Periodificaciones a largo plazo	16	210.984,34	241.001,30
C) PASIVO CORRIENTE		8.246.804,62	6.310.942,49
II. Provisiones a corto plazo	14.2	107.205,63	-
III. Deudas a corto plazo	15.2	3.471.845,06	2.020.824,52
2. Deudas con entidades de crédito		934.563,99	834.665,41
5. Otros pasivos financieros		2.537.281,07	1.186.159,11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.667.753,93	3.312.117,97
1. Acreedores	15.2	721.367,07	447.909,10
2. Deudas con entidades deportivas	15.2	951.344,24	349.240,45
3. Personal deportivo	15	1.922.524,81	127.558,41
4. Personal no deportivo	15	23.483,68	1.601,17
5. Otras deudas	15	48.982,66	6.608,41
6. Pasivos por impuesto corriente	17.2	-	5.234,93
7. Deudas con las Administraciones Públicas	17.5	652.071,30	1.562.403,05
8. Anticipos de clientes	15	347.980,17	811.562,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	-	978.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		35.509.097,39	31.753.297,58



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019/2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2019/2020	208/2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.1	14.304.754,36	14.303.394,90
a) Ingresos por competiciones		825.816,58	803.195,04
a.1) Liga		571.662,76	630.615,09
a.2) Copa de SM Rey		299.536,45	14.291,59
a.5) Champions League		-64.585,98	151.799,36
a.7) Otras competiciones y partidos		19.203,35	6.489,00
b) Ingresos por abonados		1.391.920,69	1.680.921,26
c) Ingresos por retransmisión		6.864.660,68	6.642.651,94
d) Ingresos por comercialización		94.220,06	77.255,16
d.1) Ventas Tienda		19.053,53	26.020,77
d.3) Otros		75.166,53	51.234,39
e) Ingresos por publicidad		5.128.136,35	5.099.371,50
e.1) Publicidad Estática		437.991,76	399.147,04
e.2) Publicidad Dinámica		4.690.144,59	4.700.224,46
2. Variac. Exist. de Prod. Term. y en curso		4.689,78	19.604,50
3. Aprovisionamientos	18.3	-605.154,10	-598.865,71
a) Consumo material deportivo		-513.805,83	-508.804,97
b) Otros Consumos		-85.259,11	-60.231,30
c) Variación de existencias		-6.089,16	-29.829,44
4. Otros ingresos de Explotación	18.2	1.637.004,38	831.656,17
a) Ingresos de la LNFP		301.642,61	307.424,51
b) Subv, explotación incorp. al rtdo.		532.616,80	123.437,63
c) Cesiones		-	85.500,00
d) Otros ingresos de gestión		802.744,97	315.294,03
5. Gastos de personal no deportivo	18.4	-1.108.668,03	-1.150.539,47
a) Sueldos y salarios de personal no deportivo		-786.247,89	-891.958,46
b) Indemnizaciones al personal no deportivo		-2.520,00	-
c) Seguridad Social del personal no deportivo		-319.900,14	-241.783,83
e) Cargas sociales		-	-16.797,18
6. Gastos de personal deportivo	18.4	-8.123.040,03	-7.649.553,06
a) Gastos de plantilla deportiva inscribible		-6.257.456,17	-5.994.763,54
a.1) Sueldos y salarios		-5.663.608,56	-4.943.588,20
a.2) Indemnizaciones		-175.959,10	-701.333,00
a.3) Seguridad Social		-417.888,51	-349.842,34
b) Gastos de personal no inscribible LFP		-1.865.583,86	-1.654.789,52
b.1) Sueldos y salarios		-1.284.247,26	-1.163.651,54
b.2) Indemnizaciones		-231.570,35	-122.982,33
b.3) Seguridad Social		-339.860,80	-314.395,50

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019/2020

b.6) Otros		-9.905,45	-53.760,15
7. Otros gastos de explotación	18.5	-4.955.381,62	-5.058.811,92
a) Servicios Exteriores		-3.056.438,33	-2.714.587,68
b) Tributos		-210.751,62	-244.423,30
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales		-	-45.000,00
d) Desplazamientos		-457.482,45	-499.597,95
e) Otros gastos de gestión corriente		-877.927,24	-848.448,99
f) Gastos de adquisición jugadores inscribibles		-298.583,53	-688.086,48
g) Gastos de adquisición jugadores no insc. LF		-54.198,45	-18.667,52
8. Amortización del Inmovilizado	18.6	-2.121.127,48	-1.864.825,03
a) Amortización inmovilizado material		-100.409,03	-81.921,94
b) Amortización inmovilizado intangible		-1.062.253,47	-1.057.088,12
c) Amortiz. drcho adquis. jugad. Inscribibles		-945.964,98	-713.314,97
d) Amortiz. drcho adquis. jugad. no inscribibles		-12.500,00	-12.500,00
9. Imputación subv. inmov. no financiero	18.7	1.035.073,11	1.034.840,66
a) Subv. de capital traspasadas a rtdo.		1.035.073,11	1.034.840,66
10. Exceso de provisiones	18.9	-	11.595,20
11. Deterioro y rtdo, de enajenación inmov.	18.8	2.056.538,65	2.930.732,85
a) Beneficio procedente traspaso jugadores		2.081.067,53	3.018.052,99
a.1) Traspasos		1.988.789,80	2.673.300,49
a.2) Otros		92.277,73	344.752,50
b) Pérdidas procedentes traspaso jugadores		-24.528,88	-87.320,14
b.2) Otros		-24.528,88	-87.320,14
A.1) Resultado explotación (del 1 al 11)		2.124.689,02	2.809.229,09
13. Ingresos financieros		277,03	579,71
a) De valores negociables y otros inst. financieros		253,57	119,51
b) De terceros		23,46	460,20
14. Gastos financieros		-262.888,70	-269.504,31
a) Por deudas con terceros		-262.888,70	-269.504,31
16. Diferencias de cambio	20	9.243,79	-8.081,29
17. Deterioro y rtdo. enajenación inst. financ.		-	-6.996,05
A.2) Resultado financiero (13+14+16+17)		-253.367,88	-284.001,94
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		1.871.321,14	2.525.227,15
20. Impuestos sobre beneficios	17.1	11.088,28	-56.301,97
A.4) Resultado ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)		11.088,28	-56.301,97
A.5) Resultado del ejercicio (A.4)		1.882.409,42	2.468.925,18



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2019/2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2019/2020	2018/2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	1.882.409,42	2.468.925,18
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		689.235,63	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	926.157,22	-
V. Efecto impositivo	13	-236.921,59	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		689.235,63	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-776.304,73	-776.130,50
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-1.035.073,11	-1.034.840,66
IX. Efecto impositivo	13	258.768,38	258.710,16
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-776.304,73	-776.130,50
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		1.795.340,32	1.692.794,68



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2019/2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. Saldo, final de temporada 2017/2018	1.765.840,00	53.556,90	3.081.329,62	-11.527.858,05	2.678.580,42	16.021.758,86	12.073.207,75
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2018/2019	1.765.840,00	53.556,90	3.081.329,62	-11.527.858,05	2.678.580,42	16.021.758,86	12.073.207,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos					2.468.925,18	-776.130,50	1.692.794,68
II. Operaciones con socios o propietarios	12.990,00	65.079,90					78.069,90
1. Aumentos de capital	12.990,00	65.079,90					78.069,90
III. Otras variaciones del patrimonio neto			826	2.677.754,42	-2.678.580,42		
C. Saldo, final de temporada 2018/2019	1.778.830,00	118.636,80	3.082.155,62	-8.850.103,63	2.468.925,18	15.245.628,36	13.844.072,33
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2019/2020	1.778.830,00	118.636,80	3.082.155,62	-8.850.103,63	2.468.925,18	15.245.628,36	13.844.072,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.882.409,42	-87.069,10	1.795.340,32
II. Operaciones con socios o propietarios	5.810,00	29.108,10					34.918,10
1. Aumentos de capital	5.810,00	29.108,10					34.918,10
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1453440,18	1.015.485,00	-2.468.925,18		-
E. SALDO, FINAL DE TEMPORADA 2018/2019	1.784.640,00	147.744,90	4.535.595,80	-7.834.618,63	1.882.409,42	15.158.559,26	15.674.330,75



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2018/2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	2019/2020	2018/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	17.2	1.871.321,14	2.525.227,15
2. Ajustes del resultado		1.940.960,23	-1.776.584,59
a) Amortización del inmovilizado (+)	18.6	2.121.127,48	1.864.825,03
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		-	41.750,00
c) Variación de provisiones (+/-)	18.9	107.205,63	-11.595,20
d) Imputación de subvenciones (-)	18.7	-1.035.073,11	-1.034.840,66
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18.8	-	-2.865.610,22
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	9.3	-	6.996,05
g) Ingresos financieros (-).		-277,03	-579,71
h) Gastos financieros (+)		262.888,70	269.504,31
i) Diferencias de cambio (+/-).	20	-9.243,79	-17.017,23
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	16	494.332,35	-30.016,96
3. Cambios en el capital corriente		-386.207,94	-577.246,95
a) Existencias (+/-)	10	10.862,58	14.914,72
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.2	-136.794,31	-1.603.653,91
c) Otros activos corrientes (+/-)	15	47.201,55	2.430,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	15	670.522,24	1.134.061,66
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	14.2	-978.000,00	-125.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-273.699,95	-188.773,44
a) Pagos de intereses (-)		-262.888,70	-239.654,15
c) Cobros de intereses (+).		277,03	579,71
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).	17.1	-11.088,28	50.301,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.152.373,48	-17.377,83
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.563.349,46	-923.562,78
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	-331.316,13	-269.413,38
c) Inmovilizado material	7	-2.096.217,68	-654.149,40
e) Otros activos financieros.		-135.815,65	-
7. Cobros por desinversiones (+)		1.000.000,00	1.882.779,93
b) Inmovilizado intangible	5	1.000.000,00	1.882.779,93
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.563.349,46	959.217,15
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		611.634,87	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		611.634,87	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-900.789,91	-2.160.194,58
2. Emisión. Deudas con entidades de crédito (+).		689.416,97	-
2. Devolución/amortización. Deudas con entidades de crédito (-).	15	-1.070.282,50	-1.413.591,12
4. Devolución/amortización. Otras deudas (-).	15	-519.924,38	-746.603,46
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-289.155,04	-2.160.194,58
D) Efecto de las variaciones de los tipo de cambio			
E) INCREMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.299.868,98	-1.218.355,26
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	11	389.251,31	1.607.606,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	1.689.120,29	389.251,31



MEMORIA NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Club Deportivo Tenerife se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 29 de junio de 1992, bajo el nº 1912 de protocolo del Notario D. Lucas Raya Medina de Santa Cruz de Tenerife, inscrito en el Registro Mercantil tomo 818, Folio 199, Hoja 3317, Inscripción 1ª.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Fernando Barajas Prat, s/n, puerta 18B – Estadio Heliodoro Rodríguez López (38005). Su Número de Identificación Fiscal es: A-38.007.555.

Su actividad principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol, la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados a, o relacionado con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros, se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 de 16 de noviembre, en adelante PGC) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (RD 1251/1999 de 16 de julio).

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria y que forman todos una unidad, han sido obtenidas por los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el PGC, respetando las particularidades específicas contenidas en el Plan Contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contraviene el PGC, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos de efectivo. Dichas cuentas han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 30 de septiembre de 2020.



2.2 Principios Contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, no se ha considerado necesario realizar cambios en la vida útil o porcentajes de amortización de los aplicados en ejercicios anteriores.

Sin perjuicio de lo indicado en la nota 2.4, no existen incertidumbres significativas que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en la próxima temporada.

2.4 Empresa en funcionamiento:

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales de la temporada 2019/2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, tal como se detalla a continuación.

En el balance a 30 de junio del 2020 muestra un Fondo de Maniobra negativo por importe de 3.020.380,65 euros (2.000.219,36 euros a 30 de junio de 2019), que corresponden al activo corriente menos el pasivo corriente del balance. Tal hecho se viene produciendo en las temporadas anteriores, y considerando la relevancia del riesgo de liquidez (nota 9.4 riesgo de liquidez), el Club toma las medidas oportunas que garantizan la correcta evolución financiera.

Además, en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio el Consejo de Administración ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes descritos a continuación:

- El mantenimiento de categoría en la Segunda División A del primer equipo, sostiene la expectativa de continuidad de los ingresos para la próxima temporada reflejados en los presupuestos de la temporada 2020/2021. Los ingresos por abonados y taquilla en los partidos en casa experimentados en las últimas temporadas, por causas ajenas a la Sociedad y derivadas de la pandemia, han experimentado un descenso que se estima recuperar en el segundo semestre de la temporada con la afluencia de público al Estadio, siempre que la situación financiera propiciada por el COVID-19 permita la continuidad de la competición deportiva.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- El contrato de patrocinio publicitario firmado con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias reportará un ingreso para la temporada 2020/2021 de 1.500.000 euros. Además, el patrocinio por parte de la Sociedad SPET Turismo de Tenerife, S.A. conllevará una aportación para la temporada 2020/2021 por 1.775.000 euros (nota 14.3 de la memoria).
- Por derechos audiovisuales gestionados por la Liga Nacional de Fútbol Profesional prevén unos ingresos por 6.600.000,00 euros para la temporada 2020/2021 (ver nota 14.3 de la memoria).
- En el pasivo no corriente figura “pasivos por impuesto diferido” por importe de 4.976.016,47 euros que corresponden con el efecto fiscal de la partida “Subvenciones, donaciones y legados recibidos. Como se detalla en la nota de la memoria 17.3, se trata de un pasivo a muy largo plazo, siendo previsible que más del 75% del importe se cancele a partir de 2023/2024.
- Se ha rescindido anticipadamente el contrato por parte un jugador de la primera plantilla que ha supuesto unos ingresos por importe de 5.000.000 euros (nota 19.1 de la memoria). Al mismo tiempo, se ha realizado un traspaso de un jugador por el que se han obtenido unos ingresos por 600.000 euros (nota 19.1 de la memoria).

Los administradores consideran que, con las medidas adoptadas, la Sociedad continuará operando con normalidad.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida a la temporada 2019/2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información de la temporada 2018/2019.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la temporada anterior, según prevé en el artículo 35 del Código de Comercio y en la parte tercera del PGC.

Las partidas de ambas temporadas son comparables y homogéneas.

2.6 Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.



2.8 Cambios de criterios contables:

Durante la temporada 2019/2020 no se han producido cambios en criterios contables.

2.9 Correcciones de errores:

Durante la temporada 2019/2020, no se han producido correcciones de errores detectados en la temporada originados en temporadas anteriores.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de las cuentas anuales con la propuesta de aplicación de resultado que se detalla a continuación:

BASE DE REPARTO	2019/2020	2018/2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.882.409,42	2.468.925,18
TOTAL A DISTRIBUIR	1.882.409,42	2.468.925,18

APLICACIÓN	2019/2020	2018/2019
A Reserva legal	-	2.598,00
A Reservas voluntarias	101.233,35	170.842,18
A Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	480.000,00	1.280.000,00
A compensación pérdidas temporadas anteriores	1.301.176,07	1.015.485,00
TOTAL DISTRIBUIDO	1.882.409,42	2.468.925,18

No se han llevado a cabo reparto de dividendos en la temporada ni en las últimas cinco anteriores, habiéndose aprobado por unanimidad la aplicación de resultados, excepto para la temporada 2013/2014 en el que el porcentaje de socios que votaron en contra fue del 18,56%.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible:

4.1.1 Inmovilizado intangible deportivo:

Los inmovilizados intangibles deportivos, se valorarán según las reglas expuestas en el apartado 4.1.2, con las reglas específicas aquí expuestas.

Bajo este epígrafe se registran los costes necesarios para las adquisiciones de los derechos federativos de jugadores (transfer), a precio de adquisición, siendo el importe satisfecho o a satisfacer, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función de la duración del contrato de cada jugador, que se podrá ampliar en caso de renovación del jugador antes de su vencimiento. Se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

En los casos que procede la prestación de servicios de los agentes de los jugadores por labores de asesoramiento continuado durante el período de contratación de los jugadores, se considerará mayor valor del activo correspondiente.

Para los casos de renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal, sin perjuicio de que en la medida que estén pendientes de devengo proceda registrarlos como un anticipo en el epígrafe “Deudores comerciales no corrientes” del balance.

Cuando existieran dudas razonables en la adquisición de jugadores a través de contratos de opción de compra, los costes se activarán en el momento del ejercicio de la opción.

La baja contable de los derechos de adquisición de los jugadores, cuyo contrato finaliza el 30 de junio de cada temporada, se produce el 1 de julio de la temporada siguiente.

Al cierre de la temporada se evalúan los indicios de deterioro, y si hubiera se hará la corrección oportuna. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.1.2 Otro inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

Los anticipos de derechos de adquisición de jugadores se reconocen por su precio de adquisición, que es el importe satisfecho, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. En caso de renovación, los importes que supongan mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal.



Los derechos de uso recibidos a título gratuito se reconocen como activos intangibles por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal.

Para las concesiones adquiridas, son reconocidas por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo, y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada temporada para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Además, para los derechos de adquisición de jugadores se producirá la baja del activo del balance cuando el jugador sea objeto de traspaso o cause baja en el equipo por cualquier circunstancia, como por ejemplo, cuando se haga efectiva la denominada cláusula de rescisión, en cuyo caso, puede producirse el correspondiente resultado.

Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo (ver nota 4.2.1).

4.2 Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al periodo de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor



valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos de la temporada.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.2.1 Unidad Generadora de Efectivo

Se ha considerado a la Sociedad como una única unidad generadora de efectivo compuesta por los elementos que integran el inmovilizado intangible y el inmovilizado material relacionados con la actividad deportiva. Siendo considerada las inversiones inmobiliarias como otra unidad generadora de efectivo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de las unidades procediendo al cálculo anual, comparando el valor en libros con su valor recuperable, que en este caso resulta el más idóneo el valor en uso. La estimación de dicho valor se determina en base al presupuesto de la temporada siguiente, y se extrapola con la hipótesis de evolución de las principales magnitudes durante los siguientes ejercicios, todo ello actualizado a un tipo de descuento acorde con los riesgos del negocio.

Solo se reconocerá la pérdida por deterioro cuando su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de las unidades. La pérdida por deterioro se distribuiría prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de las unidades, y solo si fuese aplicable, se reconocería un pasivo por el importe restante de una pérdida. En caso de reversión del deterioro, se distribuirá entre los activos de las unidades proporcionalmente al valor en libros de los mismos activos.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar:

Los contratos de arrendamiento de bienes concertados por la Sociedad obedecen a arrendamientos operativos, actuando como arrendador y arrendatario. Los gastos e ingresos de los arrendamientos se registran linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros:

4.4.1 Activos financieros:

Los ACTIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- **Cuentas a cobrar y créditos:**



Las cuentas a cobrar y préstamos con vencimiento inferior a un año se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo, siendo reconocido cuando sea considerado significativo.

Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo esperados, y se muestran reduciendo el valor de los activos.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

- ***Inversiones disponibles para la venta:***

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías establecidas en el PGC. Se trata de instrumentos sobre los que no existe un plan de venta en el corto plazo (no se mantienen para negociar).

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

4.4.2 Pasivos financieros:

Los PASIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- ***Cuentas a pagar y préstamos:***

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.



Posteriormente, se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, se aplicará el método de interés efectivo, siempre y cuando, la diferencia fuera significativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan, según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo o pasivo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada, los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo o pasivo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja, y formará parte del resultado de la temporada en que ésta se produce.

4.4.4 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5 Existencias:

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición que se determina aplicando el método de precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas o al valor neto realizable si fuera menor.



Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.6 Moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

- ***Criterios de imputación de las diferencias de cambio***

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como el convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.

4.7 Impuestos sobre sociedades:

- ***Contabilización del impuesto sobre beneficios:***

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible de la temporada, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no



aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán una vez se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes al bien, y no se conserve la gestión del mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre de la temporada. El método empleado para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones por servicios, consiste en que los ingresos se asignan proporcionalmente al período contable en el que se produjeron los gastos para su obtención.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las permutas comerciales de servicios se reconocen al valor razonable del servicio, y se estima que coincide con el valor del servicio equivalente realizado a un tercero.

4.9 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.



4.10 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o con la dotación de la amortización de la inversión objeto de la subvención. En el caso de inversiones no amortizables, parcial o íntegramente, se imputarán a resultado las subvenciones cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Para las subvenciones destinadas a la construcción y/o mejora de inmuebles, cuya duración se extienda más allá de una temporada, se devengará las ejecuciones parciales de obra, siempre y cuando no haya dudas razonables de que concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y exista la partida presupuestaria.

Las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación se imputarán como ingresos de la temporada en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de temporadas futuras, en cuyo caso se imputarán en dichas temporadas por la parte correspondiente.

4.11 Gastos de personal:

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. El personal de la Sociedad no tiene reconocido ningún derecho a complementos por pensiones.

Los gastos de plantilla deportiva inscribible y no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional están detallados en la nota 18.4 de la memoria.

4.12 Periodificaciones a corto y largo plazo:

La Sociedad registra los cobros anticipados de contratos de cesión de derechos como periodificaciones de ingresos, aplicando las consultas del ICAC al respecto. Se clasifican a corto o largo plazo dependiendo del horizonte temporal de imputación de las mismas. Posteriormente, se realiza la imputación según los criterios de devengo de ingresos.

4.13 Clasificación de pasivo corriente y no corriente:

En el balance de la temporada, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como pasivo corriente, los de vencimiento superior se consideran pasivo no corriente.



4.14 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante la temporada y la anterior se resume a continuación:

5.1 Derechos de adquisición de jugadores:

CONCEPTOS	COSTE			
	Derechos de adquisición de jugadores	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2018	2.364.281,24	2.364.281,24	-670.513,42	1.693.767,82
Adiciones o dotaciones	1.006.519,58	1.006.519,58	-713.314,97	293.204,61
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	25.000,00	25.000,00	-12.500,00	12.500,00
Salidas, bajas o reducciones	-620.138,06	-620.138,06	251.043,28	-369.094,78
Saldo a 30 de junio de 2019	2.775.662,76	2.775.662,76	-1.145.285,11	1.630.377,65
Adiciones o dotaciones	1.135.671,13	1.135.671,13	-958.464,98	177.206,15
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-118.466,46	-118.466,46	104.349,62	-14.116,84
Saldo a 30 de junio de 2020	3.792.867,43	3.792.867,43	-1.999.400,47	1.793.466,96

Recoge los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de los jugadores en concepto de *transfer* y contractuales, así como todos los gastos necesarios para la adquisición e inscripción de los mismos y bajas registradas. Durante la temporada se han producido los siguientes movimientos:

ALTAS DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	2019/2020	2018/2019
Precio de adquisición	530.000,00	425.000,00
Honorarios de agencia e intermediación	537.450,00	600.000,00
Otros gastos	68.221,13	6.519,58
TOTAL DERECHOS ADQUISICIÓN DE JUGADORES	1.135.671,13	1.031.519,58

No se han adquirido jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Las bajas de derechos de adquisición se producen por la finalización o rescisión anticipada de los contratos de los jugadores, así como por traspasos. Durante la temporada se han producido bajas por fin de contrato por importe de 63.000,00 euros, por rescisiones 6.519,58 euros y



MEMORIA NORMAL 2019/2020

47.661,23 euros por traspasos. El beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias por traspaso de jugadores asciende a 2.081.067,53 euros (3.018.052,99 euros, a 30 de junio de 2019); así como pérdidas por rescisiones de contratos federativos, con representantes y mecanismos de solidaridad por 24.528,88 euros (87.320,14 euros, a 30 de junio de 2019).

No existe al 30 de junio de 2020 ningún jugador registrado dentro del epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" que tengan limitaciones a la disponibilidad por parte del Club Deportivo Tenerife, ni otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con litigios, embargo y situaciones análogas.

Los elementos que componen la partida de derechos de adquisición de jugadores se amortizan individualmente en función de la duración de los contratos de los jugadores. Al cierre de la temporada existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por importe de 96.005,60 euros (88.502,80 euros, a 30 de junio de 2019).

A 30 de junio de 2020, la duración media de los contratos de los futbolistas que durante la temporada 2019/2020 han militado en el Club es de 3,69 años (3,14 años, a 30 de junio de 2019).

No existen jugadores en la plantilla del Club que actúen como profesionales independientes.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro en los jugadores de la plantilla.

5.2 Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE			
	Otro inmovilizado intangible	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2018	22.611.017,52	22.611.017,52	-5.401.346,20	17.209.671,32
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.031.080,28	-1.031.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-25.000,00	-25.000,00	-	-25.000,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	22.586.017,52	22.586.017,52	-6.432.426,48	16.153.591,04
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.031.080,28	-1.031.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	22.586.017,52	22.586.017,52	-7.463.506,76	15.122.510,76

El 17 de marzo de 2015 se firma convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. para el otorgamiento del uso principal del Estadio Heliodoro Rodríguez López, en el que se establece una duración máxima de 20 años, prorrogable.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Tal y como se establece en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013, en la Consulta 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009, y en la consulta 11 del BOICAC número 75 de octubre de 2008, el cesionario (EL CLUB) ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal (nota 13 de la memoria). El valor de la cesión gratuita fue determinado por un experto independiente por importe de 22.586.017,52 euros.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores se resume a continuación:

6.1 Concesiones administrativas:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Concesiones administrativas				
Saldo a 30 de junio de 2018	862.046,87	862.046,87	-166.761,99	695.284,88	
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2019	862.046,87	862.046,87	-185.730,40	676.316,47	
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2020	862.046,87	862.046,87	-204.698,81	657.348,06	

El 15 de septiembre de 2009, el Club firma un contrato de CESIÓN DE DERECHOS DE USO Y DISFRUTE de 60 plazas de garaje ubicadas en los alrededores del Estadio Heliodoro Rodríguez López por un período de 46 años.

Las concesiones administrativas, descritas anteriormente, se amortizan según la duración establecida de las mismas.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

6.2 Aplicaciones informáticas:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Aplicaciones informáticas				
Saldo a 30 de junio de 2018	24.378,66	24.378,66	-21.749,73	2.628,93	
Adiciones o dotaciones	8.593,80	8.593,80	-3.307,93	5.285,87	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2019	32.972,46	32.972,46	-25.057,66	7.914,80	
Adiciones o dotaciones	2.300,00	2.300,00	-3.184,95	-884,95	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2020	35.272,46	35.272,46	-28.242,61	7.029,85	

El porcentaje de amortización aplicado, a los elementos que componen la partida de aplicaciones informáticas es del 25%.

6.3 Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE		Deterioro acumulado	Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible				
Saldo a 30 de junio de 2018	1.500.000,00	-636.121,16	-	-	863.878,84
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	1.500.000,00	-636.121,16	-	-	863.878,84
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	1.500.000,00	-636.121,16	-	-	863.878,84

La partida se corresponde con derechos de edificabilidad bruta de 3.854,16 m2 en la Unidad Urbanística de Geneto, con origen en 2012 y valorados inicialmente por 1.500.000 de euros.

Al cierre de la temporada existen partidas de inmovilizado intangible no deportivo, totalmente amortizadas por importe de 24.378,67 euros (18.438,09 a 30 de junio de 2019).



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores es el siguiente:

7.1 Estadios y pabellones deportivos:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Estadios y pabellones deportivos	Total		
Saldo a 30 de junio de 2018	5.916.336,63	5.916.336,63	-210.337,80	5.705.998,83
Adiciones o dotaciones	239.322,01	239.322,01	-17.537,91	221.784,10
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	6.155.658,64	6.155.658,64	-227.875,71	5.927.782,93
Adiciones o dotaciones	20.029,69	20.029,69	-23.850,95	-3.821,26
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	1.048.759,14	1.048.759,14	-	1.048.759,14
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	7.224.447,47	7.224.447,47	-251.726,66	6.972.720,81

De los 7.224.447,47 euros que figuran como ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS, 6.704.936,05 euros corresponden a los campos de fútbol de la Ciudad Deportiva (5.656.176,91 euros a 30 de junio de 2019); el resto 519.511,42 euros (499.481,73 euros a 30 de junio de 2019), corresponden a reformas y mejoras en el resto de campos según detalle del apartado 7.4 de la memoria. En la temporada se ha llevado a cabo inversiones en los campos de Juan Padrón Morales (El Mundialito) y el Estadio Heliodoro Rodríguez López por 20.029,69 euros (239.322,01 euros, a 30 de junio de 2019), así como los traspasos por las obras finalizadas de los campos nº 3 y nº 4 por importe de 1.048.759,14 euros.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

7.2 Terrenos y construcciones:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Terrenos y construcciones	Total		
Saldo a 30 de junio de 2018	477.277,92	477.277,92	-8.483,11	468.794,81
Adiciones o dotaciones	-	-	-339,37	-339,37
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	477.277,92	477.277,92	-8.822,48	468.455,44
Adiciones o dotaciones	-	-	-339,37	-339,37
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	477.277,92	477.277,92	-9.161,85	468.116,07

En el epígrafe de TERRENOS Y CONSTRUCCIONES figuran 477.277,92 euros (ídem a 30 de junio de 2019), de los cuales 460.309,38 euros (ídem a 30 de junio de 2019) corresponden a terrenos y bienes naturales y 16.968,54 euros a construcciones (ídem a 30 de junio de 2019).

A la fecha del cierre de ejercicio no se han producido deterioro de tales elementos.

7.3 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total		
Saldo a 30 de junio de 2018	4.874.803,36	4.874.803,36	-4.572.285,49	302.517,87
Adiciones o dotaciones	165.081,39	165.081,39	-67.776,16	97.305,23
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	5.039.884,75	5.039.884,75	-4.640.061,65	399.823,10
Adiciones o dotaciones	149.579,25	149.579,25	-85.238,54	64.340,71
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	5.189.464,00	5.189.464,00	-4.725.300,19	464.163,81



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Los porcentajes de amortización para las diferentes partidas que componen el inmovilizado material, son los que a continuación se relacionan:

ELEMENTOS	%
Construcciones	2%
Estadios y pabellones deportivos	2% - 5%
Instalaciones técnicas	12%
Estadios y pabellones deportivos (instalaciones técnicas)	12%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Estadios y pabellones deportivos (mobiliario)	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	20%

Al cierre del ejercicio las diferentes partidas que componen el inmovilizado material registran elementos totalmente amortizados por las sumas siguientes:

ELEMENTOS	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019
Instalaciones técnicas	4.174.557,58	4.174.557,58
Maquinaria	948,40	948,40
Estadios y pabellones deportivos	68.673,60	68.673,60
Mobiliario	155.758,95	135.165,77
Equipos para proceso de información	63.358,41	53.253,84
Elementos de transporte	25.835,00	25.835,00
Otro inmovilizado material	85.264,00	82.884,73
TOTAL ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS	4.574.395,94	4.541.318,92

7.4 Detalle de inversiones en bienes inmuebles:

El desglose del valor de adquisición de los bienes inmuebles recogidos en el Balance al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019, respectivamente es el siguiente:

INMUEBLE	2019/2020		2018/2019	
	Valor suelo	Valor construcciones	Valor suelo	Valor construcciones
Otros terrenos y construcciones	460.309,38	16.968,54	460.309,38	16.968,54
Terrenos Ciudad Deportiva	206.054,35	-	206.054,35	-
Campo Bº La Alegría	236.798,77	-	236.798,77	-
Edificio calle Suárez Guerra	17.456,26	16.968,54	17.456,26	16.968,54



MEMORIA NORMAL 2019/2020

	2019/2020	2018/2019
	Valor inversiones	Valor inversiones
Estadios y pabellones deportivos:	7.224.447,47	6.155.658,64
Campos Ciudad Deportiva	6.456.407,26	5.407.648,12
Otras construcciones Estadio HRL	175.985,30	155.955,61
Otras construcciones Complejo J.Padrón	343.526,12	343.526,12
Edificio de servicios Ciudad Deportiva	248.528,79	248.528,79
TOTAL BIENES INMUEBLES	7.701.725,39	6.632.936,56

Asimismo, los bienes NO AFECTOS A LA ACTIVIDAD, son el Campo Barrio de La Alegría, por importe de 236.798,77 euros (ídem a 30 de junio de 2019), así como el edificio situado en la calle Suárez Guerra, contabilizado por 34.424,80 euros (ídem a 30 de junio de 2019) y su amortización acumulada por 9.161,85 euros (8.822,48 euros a 30 de junio de 2019). A fecha del cierre de ejercicio no se han producido deterioro de tales elementos.

A excepción de los citados anteriormente, el resto de los elementos que componen la globalidad del inmovilizado material de la empresa se hallan afectos a la actividad.

7.5 Inversiones realizadas sobre terrenos cedidos:

Se trata de inversiones realizadas en instalaciones deportivas, cuyo uso se ha cedido a la Sociedad. Se encuentran recogidas dentro del inmovilizado material y los movimientos que han experimentado durante la temporada son los siguientes:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadio Heliodoro Rodríguez López	Campo entrenamiento plantilla deportiva			
Saldo a 30 de junio de 2018	2.630.547,92	253.306,99	2.883.854,91	-2.715.354,22	168.500,69
Adiciones o dotaciones	64.049,66	193.327,95	257.377,61	-21.925,28	235.452,33
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	2.694.597,58	446.634,94	3.141.232,52	-2.737.279,50	403.953,02
Adiciones o dotaciones	103.052,80	418,94	103.471,74	-33.810,64	69.661,10
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	2.797.650,38	447.053,88	3.244.704,26	-2.771.090,14	473.614,12

El Estadio Heliodoro Rodríguez López es propiedad del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife cedido a la Sociedad y reconocido por esta como derechos de uso en el inmovilizado



MEMORIA NORMAL 2019/2020

intangible (ver nota 5 de la memoria); el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito), de entrenamiento de la plantilla deportiva ha sido cedido por la Federación Tinerfeña de Fútbol.

A 30 de junio de 2020 el valor neto de las inversiones realizadas sobre terrenos cedidos alcanzaba la cifra de 473.614,12 euros (403.953,02 euros a 30 de junio de 2019), encontrándose totalmente amortizadas inversiones por importe de 2.395.230,33 euros (2.375.361,33 euros a 30 de junio de 2019).

7.6 Inmovilizado en curso y anticipos:

CONCEPTOS	COSTE
	Inmovilizado en curso y anticipos
Saldo a 30 de junio de 2018	266.485,38
Adiciones o dotaciones	407.088,51
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-
Salidas, bajas o reducciones	-1.397,09
Saldo a 30 de junio de 2019	672.176,80
Adiciones o dotaciones	2.904.309,54
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-1.048.759,14
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo a 30 de junio de 2020	2.527.727,20

El acusado incremento de las adiciones en la temporada tiene su origen en las inversiones que está realizando la Sociedad principalmente en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, en el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito) y en el Estado Heliodoro Rodríguez López. Además, con la finalización de las mejoras realizadas en los campos de la Ciudad Deportiva, se han reclasificado activándose por su disponibilidad de uso y que ha supuesto un importe de 1.048.759,14 euros.

Debido a la crisis sanitaria ocasionado por la COVID-19, las obras del edificio de la Ciudad Deportiva se han visto paralizadas hasta tanto se firme un nuevo convenio con el Cabildo de Tenerife en el que se prorroguen las anualidades establecidas para la subvención del 75% concedida, de forma que se suavicen los efectos de la pandemia en los presupuestos de la Corporación. Se prevé reanudar las obras en la temporada 2020/2021.

7.7 Subvenciones afectas al inmovilizado material:

Cumplidas las condiciones establecidas para cada una de ellas, se encuentran registradas las siguientes subvenciones de capital:

- Subvención de capital para la construcción de los Campos de la Ciudad Deportiva: Fue concedida por el Cabildo Insular de Tenerife por importe de 6.010.121,05 euros. La imputación a resultados aplicada, así como su efecto fiscal, corresponde con la parte



MEMORIA NORMAL 2019/2020

proporcional de amortización de la inversión generada en la temporada (ver nota 13 de la memoria).

- En 25 de julio de 2018 se firma un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife con la finalidad de sufragar parte de las obras que se están llevando a cabo para la mejora de la Ciudad Deportiva. Tales inversiones serán parcialmente soportadas por el citado organismo con tratamiento de subvenciones de capital en un 75%, y del que el restante 25% a cargo de la Sociedad. Al cierre de la temporada se han recibido aportaciones de las obras certificadas y se han reconocido certificaciones aprobadas por el Cabildo.

7.8 Bienes afectos a garantías y embargos:

- En garantía de la devolución del préstamo concedido por CAIXABANK, S.A., se constituye hipoteca sobre los terrenos de la Ciudad Deportiva (fincas registrales número 27.492 y 27.494 sitas en Geneto) y los terrenos propiedad del Club en el Barrio de La Alegría (finca registral 17.115), sobre los que se encuentra un campo de fútbol (ver nota 15.1 de la memoria).

7.9 Seguros:

- En la temporada han sido renovados los seguros de responsabilidad civil que cubren las instalaciones del Estadio Heliodoro Rodríguez López, propiedad del Cabildo Insular de Tenerife.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos operativos:

- a) La Sociedad actuando como arrendadora:
- Cesión por arrendamiento para la explotación de las cantinas situadas en el Estadio Heliodoro Rodríguez López por un plazo de cuatro temporadas y la Ciudad Deportiva con duración anual renovable.
 - Arrendamiento de varios campos de fútbol de la Ciudad Deportiva Javier Pérez para la actividad de la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife correspondiente al segundo semestre del año 2019.

El importe de los cobros futuros mínimos es el que se detalla a continuación:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
151.333,97	603.653,60	704.567,00

No existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

- b) La Sociedad actuando como arrendataria:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- Por el arrendamiento del local de negocio (tienda oficial) supone un gasto en la temporada de 10.742,88 euros (11.225,28 euros en la temporada 2018/2019). Para la temporada 2020/2021 se prevén unos pagos por 10.882,54 euros.
- Por otro lado, la Sociedad tiene arrendamientos de equipos informáticos, instalaciones movibles y vehículos con una duración de un año. Los gastos generados por dichos contratos han ascendido a 198.091,60 euros (167.436,55 euros en la temporada 2018/2019).

No existen subarrendamientos durante la temporada.

No existen cuotas contingentes pactadas ni restricciones en virtud de los contratos de arrendamiento.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los movimientos de los diferentes activos financieros sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

	OTROS	
	30/06/2020	30/06/2019
Activos financieros a l/p		
Disponibles para la venta		
- Valorados a coste	552.499,99	552.499,99
Préstamos y partidas a cobrar	684.960,99	52.489,67
TOTAL LARGO PLAZO	1.237.460,98	604.989,66
Activos financieros a c/p		
Préstamos y partidas a cobrar	3.031.402,49	3.800.861,99
TOTAL CORTO PLAZO	3.031.402,49	3.800.861,99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.268.863,47	4.405.851,65

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

	30/06/2020	30/06/2019
	OTROS	OTROS
Activo no corriente		
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>		
- Créditos a terceros	184.960,99	52.489,67
- Otros activos financieros	552.499,99	552.499,99
- Entidades Deportivas	500.000,00	-
TOTAL LARGO PLAZO	1.237.460,98	604.989,66
Activo corriente		
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>		
- Entidades Deportivas, deudores	40.979,13	1.126.940,99
- Deudores varios	630.280,16	80.121,76
- Personal deportivo	90.140,34	301,56
- Personal no deportivo	27.086,10	8.177,43
- Otros deudores y cuentas a cobrar	2.235.678,12	2.582.020,18
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		
- Créditos a terceros	3.344,33	1.745,78
- Otros activos financieros	3.894,31	1.554,29
TOTAL CORTO PLAZO	3.031.402,49	3.800.861,99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.268.863,47	4.405.851,65

9.1 Activos financieros a largo plazo:

Se recoge en este punto los movimientos acaecidos de las INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO que según índice de Balance se registran por importe de 1.237.460,98 euros (604.989,66 euros, a 30 de junio de 2019) y que se compone de los siguientes:

- Créditos a terceros:** Por importe de 184.960,99 euros (52.489,67 euros a 30 de junio de 2019), de los cuales 23.798,57 euros proceden de la reconversión de las deudas de una Sociedad tercera, en base al convenio de acreedores en fase concursal firmado en la temporada 2016/2017. Se ha reclasificado a corto plazo el próximo vencimiento por importe de 3.344,33 euros.

Por otro lado, se incluyen 6.789,22 euros por conversión en créditos de indemnizaciones entregadas a antiguos trabajadores tras la Sentencia del ERE surgida en temporadas anteriores; así como un contrato de crédito firmado el 15 de enero de 2018 con la Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales y por importe de 18.557,55 euros, con la finalidad de responder a posibles reclamaciones fiscales por dicha Sociedad (ver nota 14.3).

Además, se ha adquirido un derecho de crédito sobre una sociedad deudora en el que pesa el préstamo hipotecario sobre la finca 27.491 otorgado por la entidad CAXABANK, S.A. El importe de tal adquisición asciende a 100.000 euros más los gastos incurridos que hacen un total de 135.815,65 euros, y con un 14,12% de participación sobre el mismo que se adquiere.
- Otros activos financieros:** Figura por 552.499,99 euros (ídem a 30 de junio de 2019), que se compone de las fianzas por 1.200,00 euros constituidas por el arrendamiento de los



MEMORIA NORMAL 2019/2020

inmuebles descritos en la nota 8 anterior; depósitos por 51.299,99 euros, de los cuales 27.569,79 euros responden a una entrega en concepto de aportación compensatoria a otra Sociedad siendo el Club beneficiario de facto (ver nota 14.3).

Asimismo, incluyen los derechos de participación en competiciones deportivas correspondiente a la aportación realizada por la Sociedad a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, exigible para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas que accedan a las competiciones en Segunda División "A" y Primera División "A", por importe de 500.000,00 euros (ídem en la temporada 2015/2016). En caso de descenso a otras categorías, la aportación realizada será abonada por la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

- **Entidades Deportivas:** Crédito pendiente de vencimiento para la temporada 2020/2021 por importe de 500.000 euros, con origen por el traspaso de un jugador a la entidad Valencia C.F.

9.2 Activos financieros a corto plazo:

El epígrafe de DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR se detalla a continuación:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
- Entidades Deportivas, deudores	40.979,13	1.126.940,99
- Deudores varios	630.280,16	80.121,76
- Personal deportivo	90.140,34	301,56
- Personal no deportivo	27.086,10	8.177,43
- Otros deudores y cuentas a cobrar	2.235.678,12	2.582.020,18
TOTAL	3.024.163,85	3.797.561,92

El saldo de OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR incluye:

- Clientes por operaciones comerciales en concepto de PATROCINADORES, ascienden a 2.235.678,12 euros (2.582.020,18 euros a 30 de junio de 2019).

Asimismo, el saldo de ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES se compone de los siguientes:

ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	2019/2020	2018/2019
Real Federación Española de Fútbol	-	1.174,41
Liga Nacional de Fútbol Profesional	14.353,71	24.983,66
Federación Tinerfeña de Fútbol	6.548,72	-
Swansea City	-	6.301,37
Valencia Club de Fútbol, S.A.D.	-	40.000,00
Real Murcia, C.F., S.A.D.	47.774,32	47.774,32
Udinese Calcio, S.P.A.	20.076,70	-
Club Atlético de Madrid, S.A.	45.000,00	45.000,00
Major League Soccer	-	1.054.481,55
TOTAL ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	133.753,45	1.219.715,31



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Los saldos que se reflejan en el cuadro anterior han sido provisionados como dudoso cobro, según se detalla en el siguiente cuadro:

ENTIDAD DEPORTIVA	2019/2020	2018/2019
Real Murcia, C.F., S.A.D.	47.774,32	47.774,32
Club Atlético de Madrid, S.A.	45.000,00	45.000,00
TOTAL PROVISIONES POR DUDOSO COBRO	92.774,32	92.774,32

Por otro lado, las INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO se componen de:

- **Créditos a empresas:** Por un importe de 3.344,33 euros (1.745,78 euros, a 30 de junio de 2019) con procedencia de la reclasificación del vencimiento para la siguiente temporada del crédito reconvertido de una Sociedad tercera e indicada en la nota 9.1 anterior.
- **Otros activos financieros:** lo constituye depósitos y fianzas por 3.894,31 euros (1.554,29 euros a 30 de junio de 2019).

9.3 Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito:

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

CONCEPTOS	Correcciones deterioro por riesgo crédito		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo a 30 de junio de 2018	-	302.574,38	302.574,38
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	51.996,05	51.996,05
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	-	354.570,43	354.570,43
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	-	354.570,43	354.570,43

Al cierre de la temporada 2019/2020, el saldo por correcciones de deterioro de los activos financieros recoge el deterioro por riesgo de créditos a corto plazo con ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES por 92.774,32 euros (ídem a 30 de junio de 2019), DEUDORES VARIOS por 14.760,06 euros (ídem a 30 de junio de 2019) e INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo por 247.036,05 euros (ídem a 30 de junio de 2019).



9.4 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

- **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste. La política financiera de la Sociedad exige un control y seguimiento del riesgo de crédito llevando a cabo valoraciones y control de los niveles de riesgo presentes y futuros considerando el límite de riesgo aceptable a mantener y considerado por la Dirección.

Los principales riesgos de crédito se concentran en:

CONCEPTOS	2019/2020	2018/2019
Créditos a empresas / terceros a largo plazo	684.960,99	52.489,67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.503.659,10	3.833.107,44
Créditos a empresas / terceros a corto plazo	3.344,33	1.745,78
TOTAL	4.191.964,42	3.887.342,89

- **Riesgo de liquidez**

La existencia de un riesgo de liquidez concurre con el hecho de la imposibilidad de disponer o de obtener fondos líquidos suficientes, sin incurrir en costes adicionales significativos, para hacer frente en todo momento al pago de sus deudas a corto plazo.

CONCEPTOS	2019/2020	2018/2019
Activo corriente	5.226.423,97	4.310.723,13
Pasivo corriente	8.246.804,62	6.310.942,49
FONDO DE MANIOBRA (AC-PC)	-3.020.380,65	-2.000.219,36
Deudas exigibles a corto plazo	8.139.598,99	5.332.942,49
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.689.120,29	389.251,31
RATIO DE LIQUIDEZ (TESORERÍA/PC)	20,75%	7,30%

El Fondo de Maniobra al cierre de la temporada asciende a -3.020.380,65 euros, siendo el importe de la temporada anterior de -2.000.219,36 euros. Tal hecho ha sido producto principalmente por el aplazamiento en el pago del 70% de la prima de contrato de los jugadores, tras el acuerdo alcanzado con la plantilla para su posterior pago en el segundo semestre de la temporada 2020/2021.

- **Riesgo de tipo de interés**

La exposición de la Sociedad a este riesgo deriva principalmente de las deudas con entidades de crédito y otras entidades financieras al estar contratadas a tipos de interés variable. Sin embargo, en la actualidad es una ventaja con los tipos en niveles muy bajos. Las deudas mantenidas con otras entidades no presentan grandes riesgos al estar contratadas a tipos de interés fijo.



10. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre de la temporada son las siguientes:

	2019/2020	2018/2019
Material Deportivo	18.926,40	25.015,56
Deterioro material deportivo	-9.463,20	-4.689,78
TOTAL	9.463,20	20.325,78

Se ha realizado la oportuna aplicación del deterioro del material deportivo por desuso al cierre de la temporada.

Las existencias que figuran en el balance de la Sociedad no tienen ninguna limitación a su disponibilidad tales como pignoraciones, fianzas o razones análogas.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las EXISTENCIAS.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de TESORERÍA al 30 de junio de 2020 asciende a 1.689.120,29 euros (389.251,31 euros, a 30 de junio de 2019) según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	CAJA	BANCOS	TOTAL
Saldo a 30 de junio de 2018	45.623,12	1.561.983,45	1.607.606,57
+ Movimiento deudor	799.795,65	19.136.221,42	19.936.017,07
- Movimiento acreedor	820.600,24	20.333.772,09	21.154.372,33
Saldo a 30 de junio de 2019	24.818,53	364.432,78	389.251,31
+ Movimiento deudor	679.960,38	21.522.657,72	22.202.618,10
- Movimiento acreedor	661.469,01	20.241.280,11	20.902.749,12
Saldo a 30 de junio de 2020	43.309,90	1.645.810,39	1.689.120,29

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

A fecha de cierre, el PATRIMONIO NETO, suma de los epígrafes de FONDOS PROPIOS y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, alcanza la cifra de 15.674.330,75 euros (13.844.072,33 euros, a 30 de junio 2019).

Los FONDOS PROPIOS al 30 de junio de 2020 importan 515.771,49 euros (-1.401.556,03 euros, a 30 de junio de 2019), una vez incorporado el beneficio obtenido como RESULTADO DEL EJERCICIO por 1.882.409,42 euros (beneficio por 2.468.925,18 euros, a 30 de junio de 2019).



MEMORIA NORMAL 2019/2020

12.1 Capital social:

El Capital Social es de 1.784.640 euros (1.778.830,00 euros, a 30 de junio de 2019) y está dividido en 178.464 acciones nominativas, de series A y B, de 10,00 euros de nominal cada una de ellas. Las acciones en su totalidad se encuentran desembolsadas.

El 30 de enero de 2020 se elevó a público el acuerdo de aumento de capital por compensación de créditos aprobado en la Junta General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2019 por importe de 34.918,10 euros mediante la creación de 581 nuevas acciones nominativas de la clase A de 10,00 euros de valor nominal cada acción y con una prima de emisión de 50,10 euros por cada una de ellas.

12.2 Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados son los siguientes para la temporada 2019/2020:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	353.168,00	2.598,00	-	-	355.766,00
Reservas voluntarias	278.987,62	170.842,18	-	-	449.829,80
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	2.450.000,00	1.280.000,00	-	-	3.730.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	-8.850.103,63	1.015.485,00	-	-	-7.834.618,63
Resultado del ejercicio	2.468.925,18	-2.468.925,18	1.882.409,42	-	1.882.409,42
TOTAL RESERVAS	-3.299.022,83	-	1.882.409,42	-	-1.416.613,41

La información de la temporada anterior se detallaba en:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	352.342,00	826,00	-	-	353.168,00
Reservas voluntarias	278.987,62	-	-	-	278.987,62
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	2.450.000,00	-	-	-	2.450.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	-11.527.858,05	2.677.754,42	-	-	-8.850.103,63
Resultado del ejercicio	2.678.580,42	-2.678.580,42	2.468.925,18	-	2.468.925,18
TOTAL RESERVAS	-5.767.948,01	-	2.468.925,18	-	-3.299.022,83

12.3 Reserva para inversiones en Canarias

Las Sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 19/1994.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

La reserva para inversiones deberá figurar en los balances con absoluta separación y título apropiado y será indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

TEMPORADA	DOTACIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2016/2017	2.450.000,00	Pendiente materialización parcial
2018/2019	1.280.000,00	Pendiente materialización
2019/2020	480.000,00	Pendiente materialización
TOTAL	4.210.000,00	

12.4 Otra información

La reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado de valores.

De acuerdo con la legislación vigente, un importe equivalente al 10% del beneficio neto debe ser transferido a la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital escriturado. Esta reserva podrá utilizarse para compensar pérdidas y solo será distribuible en caso de disolución de la Sociedad. Dicha reserva, no se encuentra dotada en su totalidad.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detalla el origen de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance:

OBJETO SUBVENCIÓN	ENTIDAD OTORGANTE	2019/2020	2018/2019
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	3.125.777,11	3.128.598,01
Cesión uso gratuito estadio Heliodoro Rodríguez López	Cabildo Insular de Tenerife	11.343.546,52	12.117.030,35
Inversión Edificio y graderío Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	332.949,55	-
Césped campo Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	356.286,08	-
TOTAL		15.158.559,26	15.245.628,36

Tal y como se describe en la nota 5, y según la Resolución del BOICAC número 94 del 28 de mayo de 2013, la Sociedad tiene reconocido el derecho exclusivo de uso del estadio Heliodoro Rodríguez López como un intangible, con el registro como contrapartida de un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal al 25%.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Por otra parte, se firmó un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife para llevar a cabo las obras de edificación, graderío y renovación del césped del campo número 4 soportado en un 75% bajo la financiación del citado organismo siendo el restante 25% por la Sociedad. El Convenio establece realizar las correspondientes aportaciones siempre y cuando se hayan girado las certificaciones de las obras aprobadas bajo presupuesto anual y con su debido pago previamente por la Sociedad; condición para su abono y del que se han registrado por 332.949,55 euros y 356.286,08 euros respectivamente y descontando el efecto fiscal. Al cierre de la temporada no se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta tanto sea finalizada la obra. Cabe destacar, que ante los acontecimientos relacionados con la crisis sanitaria ocasionado por la COVID-19, se han paralizado la obras del edificio y campos de la Ciudad Deportiva. Situación que se prevé subsanar en la temporada 2020/2021.

No obstante, los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias para el resto de subvenciones de capital, se reflejan en el cuadro siguiente, así como el saldo pendiente de imputación futura en base al tipo impositivo del 25%:

OBJETO SUBVENCIÓN	2019/2020			
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFEECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.128.598,01	-3.761,26	940,36	3.125.777,11
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	12.117.030,35	-1.031.311,85	257.828,02	11.343.546,52
TOTAL	15.245.628,36	-1.035.073,11	258.768,38	14.469.323,63

OBJETO SUBVENCIÓN	2018/2019			
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFEECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.131.418,30	-3.760,38	940,09	3.128.598,01
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	12.890.340,56	-1.031.080,28	257.770,07	12.117.030,35
TOTAL	16.021.758,86	-1.034.840,66	258.710,16	15.245.628,36

Durante la temporada se imputó a la cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de 1.035.073,11 euros (1.034.840,66 euros en la temporada 2018/2019), los cuales 3.761,26 euros (3.760,38 euros en la temporada 2018/2019) proceden de la inversión en el Proyecto de la Ciudad Deportiva y 1.031.311,85 euros (1.031.080,28 euros en la temporada 2018/2019) surgen de la cesión gratuita del exclusivo uso del estadio Heliodoro Rodríguez López por parte del Cabildo de Tenerife.

La Sociedad cumple las condiciones asociadas para el otorgamiento y mantenimiento de las subvenciones.



14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones reflejadas en el pasivo del balance de situación a 30 de junio de 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
<u>Otras provisiones</u>				
- Provisiones para impuestos	10.699,82	-	-	10.699,82
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	10.699,82	-	-	10.699,82

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	-	107.205,63	-	107.205,63
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	107.205,63	-	107.205,63

Se desglosan a continuación las partidas que componen las mencionadas provisiones:

14.1 Provisión para impuestos:

Al cierre de la temporada se mantiene la provisión para impuestos derivada de la reclamación por actualizaciones de valor catastral en los terrenos de la Ciudad Deportiva en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Se ha efectuado las alegaciones pertinentes estando pendiente de Resolución.

14.2 Provisiones a corto plazo:**14.2.1 Provisiones por retribuciones al personal**

Ante los efectos acontecidos y mencionados anteriormente en relación con la crisis sanitaria, la Sociedad llevó a cabo un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) cuya solicitud fue gestionada en el mes de abril de 2020 y con efectos retroactivos desde el 14 de marzo, fecha de declaración del estado de alarma. Con ello, la Sociedad ha reconocido como pagos indebidos por importe de 107.205,63 euros el excedente de líquido de las nóminas del mes de marzo abonadas con anterioridad a la aprobación de citado ERTE.

14.3 Garantías, compromisos y Contingencias:**Garantías (pignoraciones) entregadas:**

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad presenta la siguiente información:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** En relación con el contrato de préstamo concedido a la Sociedad en la temporada 2016/2017 y cuyo saldo a 30 de junio de 2020 asciende a 473.257,58 euros (ver nota 15.2), se han aportado las siguientes garantías:
 - Los derechos de crédito que tenga el Club frente a la LNFP relativo al cobro de la parte de los ingresos obtenidos por la explotación y comercialización conjunta de los Derechos Audiovisuales.
 - Los derechos de crédito sobre los importes a percibir por la Ayuda al Descenso, en los términos y condiciones que en dicho documento se detallan.
 - Los derechos de crédito derivados del saldo de la cuenta corriente titularidad de la Sociedad en la cual se ingresen por parte de la LNFP los importes correspondientes a los derechos de crédito pignorados en virtud de dos derechos anteriores.
- **Cajasiete.** El contrato de patrocinio publicitario firmado en mayo de 2019 con el Gobierno de Canarias se encuentra sujeto como garantía para el préstamo ICO Avaes Covid-19, concedido por la entidad CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. (ver nota 15.1.)

Compromisos:

A continuación, enumeramos los contratos más relevantes firmados por el Club:

- Según el RD-Ley 5/2015, de 30 abril, establece la cesión por parte de los clubes de fútbol la comercialización conjunta a las entidades organizadoras de los derechos audiovisuales, siendo estos la Liga Nacional de Fútbol Profesional para el Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, y la Real Federación Española de Fútbol para las competiciones de la Copa S.M. el Rey y de la Supercopa de España. Para la temporada 2020/2021 los ingresos a percibir para la Sociedad ascienden a 6.600.000,00 euros donde los gastos de gestión de la comercialización conjunta ascienden a 594.000,00 euros. En la temporada se ha devengado 6.824.420,68 euros (6.607.651,94 euros en la temporada 2018/2019).
- **Gobierno de Canarias.** Se firma contrato privado en mayo de 2019. El citado contrato establece un patrocinio publicitario por cuatro temporadas y por un importe total de 5.250.000 euros. En la temporada 2019/2020 se han facturado 1.500.000 euros (1.250.000,00 euros en la temporada 2018/2019).
- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** Con fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un contrato regulador de subvención no reembolsable en aplicación del Reglamento de Ayudas al Descenso por importe de 2.145.000,00 euros. Dicho contrato establece la devolución de la ayuda a percibir, una vez el Club ascienda a 1ª División, en cuatro anualidades. Si por el contrario el Club descendiese de su categoría quedaría suspendida su obligación de la deuda pendiente hasta recuperar su categoría. Estando en 2ª División, la Sociedad no tendría derecho a percibir una nueva ayuda.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- SPET Turismo de Tenerife, S.A. El 26 de julio de 2017 de firma un contrato de patrocinio para las temporadas 2017/2018 a la 2020/2021 por importe de 7.100.000,00 euros y cuyos periodos están establecidos de forma anual siendo el primero de ellos el 2018. En la temporada se han facturado por tal concepto por 1.775.000 euros (887.500 euros en la temporada 2018/2019).

Contingencias:

- Con fecha 21 de abril de 2016 se presenta demanda contra el Club Deportivo Tenerife S.A.D., en materia de reconocimiento de derecho por parte de un exjugador, por no aparecer dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social a mediados de los ochenta durante dos temporadas, periodo en el que el equipo militaba en 2ª división, pudiendo tener repercusión económica para el Club de ser estimada. A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, el Club no cuenta con información suficiente para evaluar las posibilidades de que reciba un pronunciamiento favorable, ni para proceder a su cuantificación.
- La Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol fue incoada, en la temporada 2017/2018, en un acta de inspección por la Agencia Tributaria Estatal derivado de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2011, 2012 y 2012/2013 e I.V.A. de los ejercicios 2013 y 2014 en el que se ha propuesto una regularización total de 9.707.805,71 euros. Sin embargo, pese a no ser socios los clubes de fútbol de dicha Sociedad, son sus beneficiarios de facto por lo que se ha establecido con carácter provisional que el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. asume un porcentaje del 1,60%. Por tanto, en el caso de no ser atendidos los recursos pertinentes, los clubes de fútbol deberán abonar o garantizar la deuda, y para el caso del Club Deportivo Tenerife, S.A.D. ascendería a 155.324,88 euros.

Tal acta ha sido firmada en disconformidad y los expertos fiscales de la Sociedad estiman que finalmente los Tribunales deberán resolver de forma favorable para el Club.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2020 es la siguiente, sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTROS		TOTAL	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas y partidas a pagar	6.054.474,90	5.365.057,93	258.950,00	899.647,58	6.313.424,90	6.264.705,51
TOTAL LARGO PLAZO	6.054.474,90	5.365.057,93	258.950,00	899.647,58	6.313.424,90	6.264.705,51
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas y partidas a pagar	934.563,99	834.665,41	6.552.963,70	2.930.639,10	7.487.527,69	3.765.304,51
TOTAL CORTO PLAZO	934.563,99	834.665,41	6.552.963,70	2.930.639,10	7.487.527,69	3.765.304,51
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	6.989.038,89	6.199.723,34	6.811.913,70	3.830.286,68	13.800.952,59	10.030.010,02

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:

	30/06/2020			30/06/2019		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivo no corriente						
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	6.054.474,90	-	6.054.474,90	5.365.057,93	-	5.365.057,93
- Deudas con entidades deportivas	-	-	-	-	200.000,00	200.000,00
- Otros pasivos financieros	-	258.950,00	258.950,00	-	699.647,58	699.647,58
TOTAL LARGO PLAZO	6.054.474,90	258.950,00	6.313.424,90	5.365.057,93	899.647,58	6.264.705,51
Pasivo corriente						
<u>Deudas a corto plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	934.563,99	-	934.563,99	834.665,41	-	834.665,41
- Otros pasivos financieros	-	2.537.281,07	2.537.281,07	-	1.186.159,11	1.186.159,11
<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>						
- Acreedores	-	721.367,07	721.367,07	-	447.909,10	447.909,10
- Deudas con entidades deportivas	-	951.344,24	951.344,24	-	349.240,45	349.240,45
- Personal deportivo	-	1.922.524,81	1.922.524,81	-	127.558,41	127.558,41
- Personal no deportivo	-	23.483,68	23.483,68	-	1.601,17	1.601,17
- Otras deudas	-	48.982,66	48.982,66	-	6.608,41	6.608,41
- Anticipos de clientes	-	347.980,17	347.980,17	-	811.562,45	-
TOTAL CORTO PLAZO	934.563,99	6.552.963,70	7.487.527,69	834.665,41	2.930.639,10	3.765.304,51
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	6.989.038,89	6.811.913,70	13.800.952,59	6.199.723,34	3.830.286,68	10.030.010,02



MEMORIA NORMAL 2019/2020

15.1 Deudas a largo plazo:

Figuran en balance por importe de 6.313.424,90 euros (6.264.705,51 euros, a 30 de junio de 2019). El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de Deudas a largo plazo (incluyendo los vencimientos a corto plazo) es el siguiente:

	2020-2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	RESTO	TOTAL
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito						
Préstamo hipotecario	405.312,91	828.771,92	853.979,81	879.954,43	2.802.351,77	5.770.370,84
Póliza de crédito ICO COVID-19	-	167.859,93	170.821,16	173.834,62	176.901,26	689.416,97
- Otros pasivos financieros						
Liga Nacional de Fútbol Profesional	473.257,58	-	-	-	-	473.257,58
Representantes jugadores profesionales	535.640,00	166.150,00	66.400,00	26.400,00	-	794.590,00
TOTAL	1.414.210,49	1.162.781,85	1.091.200,97	1.080.189,05	2.979.253,03	7.727.635,39

Del cuadro anterior se desprende que en la temporada 2020/2021, tendrá que hacer efectivo 1.414.210,49 euros; en la temporada 2021/2022: 1.162.781,85 euros; en la temporada 2022/2023: 1.091.200,97 euros; en la temporada 2023/2024: 1.080.189,05 euros y 2.979.253,03 euros para las temporadas sucesivas.

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo hipotecario con garantía. Con fecha 31 de mayo de 2016 se firma la novación del préstamo hipotecario con la entidad CAIXABANK, S.A., y que se encuentra garantizada por los diferentes inmuebles que posee la Sociedad descritos en la nota 7. En la temporada se escritura una nueva novación del préstamo con las siguientes características:
 - Capital concedido inicial: 7.708.838,58 euros.
 - Capital pendiente a 30 de junio 2020: 5.770.370,84 euros.
 - Periodo de carencia: 2 cuotas semestrales cuyo primer vencimiento el 1 de mayo de 2021.
 - Vencimiento final: 1 de mayo de 2027.
 - Cuotas pendientes: 13 cuotas semestrales.
 - Tipo de interés a 30 de junio: 3,00%.

Se ha reclasificado a corto plazo los próximos vencimientos de capital para la temporada 2020/2021 por importe de 405.312,91 euros (834.486,13 euros en la temporada 2018/2019), y formando parte de estos los intereses devengados según lo indicado en la nota 15.2.

- Préstamo ICO Avales Covid-19 de conformidad al RD-Ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social. Concedido por la entidad CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. en la temporada 2019/2020, con disposición de capital inicial de 1.000.000 euros con objetivo de financiación del circulante, en el que se encuentra garantizado por el contrato de patrocinio publicitario firmado con el Gobierno de Canarias, y cuyas características se resumen a continuación:
 - Capital dispuesto: 689.416,97 euros.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- Periodo de carencia: 12 meses siendo el primer vencimiento el 5 de julio de 2021.
- Vencimiento final: 5 de junio de 2025.
- Cuotas totales: 48.
- Tipo de interés a 30 de junio de 2020: 1,75%

Otros pasivos financieros:

El saldo de otros pasivos financieros a largo plazo que figuran en el Balance asciende a 258.950,00 euros (899.647,58 euros a 30 de junio de 2019) compuestos por:

- Deudas con representantes jugadores profesionales. Corresponde a los representantes de los jugadores profesionales que forman parte de la plantilla deportiva, y que asciende a 258.950,00 euros (226.390,00 euros a 30 de junio de 2019) siendo el importe del vencimiento reclasificado a corto plazo de 363.540,00 euros (315.000,00 euros a 30 de junio de 2019).

15.2 Deudas a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Las deudas con entidades de crédito incluyen los intereses devengados y no vencidos del préstamo con garantía hipotecaria sobre las fincas propiedad del Club Deportivo Tenerife, S.A.D., por un importe de 28.851,86 euros (29.850,16 euros a 30 de junio de 2019).

Deudas con entidades deportivas

Las deudas con entidades deportivas muestran un saldo en balance por 951.344,24 euros (349.240,45 euros a 30 de junio de 2019) y con el siguiente detalle:

A 30/06/2020				
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
C.F. Pobla de Mafumet	Traspaso jugador	863,01	-	
KRC Genk	Traspaso jugador	480.313,69	-	
Club Deportivo Leganés	Traspaso jugador	830,13	-	
Real Zaragoza, S.A.D.	Traspaso jugador	100.000,00	-	
Fudbalski Klub RAD	Traspaso jugador	50.000,00	-	
Fudbalski Klub RAD	Mecanismo solidaridad	2.303,42	-	
FC VOJVODINA	Mecanismo solidaridad	4.000,00	-	
Club Gimnàstic de Tarragona, S.A.D.	Traspaso jugador	98,63	-	
Liga Nacional de Fútbol Profesional		231.356,85	-	
Real Federación Española de Fútbol		81.578,51	-	
TOTAL		951.344,24	-	



MEMORIA NORMAL 2019/2020

A 30/06/2019			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Real Club Deportivo España	Traspaso jugador	2.504,16	-
FC VOJVODINA	Traspaso jugador	12.000,00	-
Valencia Club de Fútbol, S.A.D.	Traspaso jugador	3.180,07	-
KRC Genk	Traspaso jugador	200.000,00	-
Club Deportivo Leganés	Traspaso jugador	1.660,27	-
Federación Tinerfeña de Fútbol		3.711,48	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional		12.039,52	-
Real Federación Española de Fútbol		114.144,95	-
TOTAL		349.240,45	-

Otros pasivos financieros:

- Liga Nacional de Fútbol Profesional. Con fecha de escritura 28 de julio de 2016 se firma un contrato de préstamo con garantías por 2.455.373,56 euros, pagadero en 36 cuotas mensuales y con vencimiento final el 30 de junio de 2019. El 14 de marzo de 2019 se firma la novación del citado préstamo con vencimiento el 30 de junio de 2021. El objeto del préstamo fue para la cancelación total de las deudas por aplazamiento contraídas con las Administraciones Públicas. El tipo de interés acordado es del 2,00%, siendo el capital pendiente final de 473.257,58 euros.
- Deudas con representantes jugadores profesionales por importe de 535.640,00 euros (382.905,00 euros a 30 de junio de 2019) a pagar en la temporada 2020/2021.

Anticipo de clientes:

- Se ha reconocido en la temporada 347.980,17 euros en concepto de previsión de devolución de abonados, correspondientes a los partidos que fueron suspendidos de participación de público en el Estadio durante el estado de alarma, originado por la crisis sanitaria ocasionadas por el COVID-19. El Club ha ofrecido diversos mecanismos de compensación en la temporada 2020/2021.

15.3 Otra información:

Riesgo de tipo de interés

En la gestión del riesgo del tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de activos y pasivos frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado, en el que la Sociedad no estima variaciones significativas en los tipos de interés que puedan afectar a sus compromisos financieros.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Se ha cumplido con todos los compromisos contractuales de las deudas, con los pagos de los vencimientos de principal e intereses.

Efectos descontados, en entidades financieras:

La Sociedad mantiene líneas de descuento según el siguiente detalle:

LÍNEAS DE DESCUENTO	LÍMITE	DISPUESTO	DISPONIBLE
Caixabank, S.A.	500.000,00	500.000,00	-

15.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, se establece las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

	2019/2020	2018/2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63,08	43,7
Ratio de las operaciones pagadas	64,38	44,3
Ratio de las operaciones pendientes de pago	49,64	32,26
Total pagos realizados	3.397.752,63	5.544.684,20
Total pagos pendientes	328.318,55	288.752,07



16. PERIODIFICACIONES A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle de los epígrafes de periodificaciones a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

PERIODIFICACIONES PASIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a largo plazo				
- Concesiones Palcos	241.001,30	30.016,96	-	210.984,34
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	978.000,00	9.172.486,82	8.194.486,82	-
TOTAL PERIODIFICACIONES	1.219.001,30			210.984,34

PERIODIFICACIONES ACTIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	64.738,53	385.140,70	432.936,49	16.942,74
TOTAL PERIODIFICACIONES	64.738,53			16.942,74

Concesiones Palcos:

Corresponde con el uso de los palcos del Estadio, gestionadas por la Sociedad a terceros por un plazo de 25 años. Al cierre de la temporada, se ha imputado a resultados la cuota correspondiente a la temporada, según los criterios de las Normas de Registro y Valoración (ver nota de la memoria 4.12), por importe de 30.016,96 euros (ídem a 30 de junio de 2019).

Otras Periodificaciones (pasivo):

Se han imputado 978.000,00 euros como ingresos para la temporada 2019/2020 periodificados en la temporada anterior (1.024.272,43 euros a 30 de junio de 2019).

17. SITUACIÓN FISCAL**17.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

2019/2020			2018/2019			
Resultado del ejercicio			1.882.409,42			2.468.925,18
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:	587.395,89	610.982,36	-23.586,47	299.035,40	1.317.267,72	-1.018.232,32
Impuesto sobre sociedades	119.894,08	130.982,36	-11.088,28	93.569,69	37.267,72	56.301,97
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	37.501,81	-	37.501,81	55.465,71	-	55.465,71
Gastos por donativos y liberalidades	430.000,00	-	430.000,00	150.000,00	-	150.000,00
Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	-	480.000,00	-480.000,00	-	1.280.000,00	-1.280.000,00
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	-	-		-	-	
Con origen en ejercicios anteriores	-	-		-	-	
Compensación Bl. Negativas			-1.301.176,07			-1.015.485,00
Base Imponible:			557.646,88			435.207,86

17.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades:

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	2019/2020	2018/2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.871.321,14	2.525.227,15
Correcciones		
Gastos no deducibles	467.501,81	205.465,71
Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	-480.000,00	-1.280.000,00
BASE LIQUIDABLE	1.858.822,95	1.450.692,86
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	1.858.822,95	1.450.692,86
Compensación bases imposables negativas ejercicios anteriores	-1.301.176,07	-1.015.485,00
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	557.646,88	435.207,86
Cuota del impuesto al 25%	139.411,72	108.801,97
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002	19.517,64	15.232,28
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-
Pagos a cuenta	220.125,26	88.334,76
Total partidas que disminuyen el impuesto económico	239.642,90	103.567,04
LÍQUIDO A INGRESAR (DEVOLVER)	-100.231,18	5.234,93

De lo anterior, detallamos el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades y aplicación de deducciones generadas:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

DETALLE CÁLCULO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2019/2020	2018/2019
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	557.646,88	435.207,86
Cuota del impuesto al 25%	139.411,72	108.801,97
Límite deducción a aplicar (10%) x 35% sobre base	19.517,64	15.232,28
Cuota resultante	119.894,08	93.569,69
Crédito fiscal por donativos	-150.500,00	-52.500,00
Crédito consumido	19.517,64	15.232,28
Impuesto sobre beneficio (-) ingreso (+) gasto	-11.088,28	56.301,97

Debido a que no existen resultados procedentes de operaciones interrumpidas ni ingresos imputados directamente al patrimonio neto, el gasto por impuesto sobre sociedades coincide con el impuesto sobre sociedades de las operaciones continuadas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2015 y 2019 ambos inclusive.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudieran derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

17.3 Diferencias temporarias:

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

Activos por diferencias temporarias deducibles:

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles", resultante de la deducción generada por la donación realizada a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife en la temporada, ha experimentado los siguientes movimientos:

Temporada 2019/2020	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
Deducciones por donativos	37.267,72	-	130.982,36	168.250,08
TOTAL	37.267,72	-	130.982,36	168.250,08



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Temporada 2018/2019	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuesto diferidos</u>				
Deducciones por donativos	-	-	37.267,72	37.267,72
TOTAL	-	-	37.267,72	37.267,72

Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" ha experimentado los movimientos siguientes:

Temporada 2019/2020	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.081.876,13	-29.023,17	-	5.052.852,96
TOTAL	5.081.876,13	-29.023,17	-	5.052.852,96

Temporada 2018/2019	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.340.586,29	-258.710,16	-	5.081.876,13
TOTAL	5.340.586,29	-258.710,16	-	5.081.876,13

Las bajas registradas en la tabla anterior tienen su origen por el efecto fiscal por la imputación a resultados de las subvenciones de capital (ver nota 13).

Las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, siendo aplicable para los casos en que se obtengan beneficios; siempre y cuando no haya bases imponibles para su compensación. Para los próximos ejercicios el efecto fiscal previsible de las imputaciones a resultado de subvenciones y cesiones gratuitas, se distribuiría:

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	RESTO	TOTAL
Pasivos por impuesto diferido	258.710,17	258.710,17	258.710,17	258.710,17	4.018.070,52	5.052.852,96
TOTAL	258.710,17	258.710,17	258.710,17	258.710,17	4.018.070,52	5.052.852,96

17.4 Bases imponibles negativas a compensar:

A 30 de junio de 2020, el vencimiento de las pérdidas pendientes de compensar, con beneficios futuros, es el siguiente:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2012/2013	2.249.215,17	-	2.249.215,17
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2010/2011	665.521,74	-	665.521,74
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2009/2010	444.406,60	-	444.406,60
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2008/2009	893.073,96	-	893.073,96
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2007/2008	1.986.435,21	-	1.986.435,21
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2004/2005	5.699.713,68	-	5.699.713,68
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2003/2004	2.568.035,21	1.301.176,07	1.266.859,14
TOTAL	14.506.401,57	1.301.176,07	13.205.225,50

Al cierre de la temporada, se ha compensado 1.301.176,07 euros (1.015.485 euros a 30 de junio de 2019) con bases imponible negativas pendiente de compensación, resultante del impuesto sobre sociedades (ver nota memoria 17.2).

17.5 Saldos y situación fiscal con Administraciones Públicas:

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2019/2020 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	100.231,18	100.231,18
- Hacienda deudora por subvenciones Cabildo	-	307.345,97	307.345,97
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	36.437,91	36.437,91
- Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	479.495,25	479.495,25
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-12.232,82	-12.232,82
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-304.911,26	-304.911,26
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-166.467,05	-166.467,05
- Hacienda Pública local acreedora	-	-168.460,17	-168.460,17
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-652.071,30	-652.071,30
TOTAL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	-172.576,05	-172.576,05
- Activos por impuesto diferido	168.250,08	-	168.250,08
- Pasivos por impuesto diferido	-5.052.852,96	-	-5.052.852,96
TOTAL	-4.884.602,88	-172.576,05	-5.057.178,93

La Sociedad acumula deudas con las Administraciones Públicas a corto plazo por 172.576,05 euros, sin tomar en consideración los pasivos por impuesto diferido ya que no forman parte de la deuda exigible al ser un efecto fiscal generado por las subvenciones de capital comentadas en la nota 17.3, ni tampoco los activos por impuesto diferido originada por deducciones pendientes de aplicar según nota 17.3.

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2018/2019 son las siguientes:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por IGIC	-	206,70	206,70
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	35.338,82	35.338,82
TOTAL SALDO DEUDOR	-	35.545,52	35.545,52
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-131.944,63	-131.944,63
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.146.416,95	-1.146.416,95
- Hacienda Pública acreedora por impuesto sociedades	-	-5.234,93	-5.234,93
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-114.388,14	-114.388,14
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-169.653,32	-169.653,32
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-1.567.637,98	-1.567.637,98
TOTAL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	-1.532.092,46	-1.532.092,46
- Activos por impuesto diferido	37.267,72	-	37.267,72
- Pasivos por impuesto diferido	-5.081.876,13	-	-5.081.876,13
TOTAL	-5.044.608,41	-1.532.092,46	-6.576.700,87

Las características de las deudas con las Administraciones Públicas se detallan a continuación al 30 de junio de 2020:

- Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30 de junio de 2020 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	12.232,82	-	-	-	-	12.232,82
IRPF	304.911,26	-	-	-	-	304.911,26
Seguridad Social	80.751,67	-	-	-	-	80.751,67
Otros	168.460,17	-	-	-	-	168.460,17
TOTAL	566.355,92	-	-	-	-	566.355,92

- Deuda a favor de Administraciones Públicas en registro contable a 30 de junio de 2020 con aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	-	-	-	-	-	-
IRPF	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	85.715,38	-	2.481,69	-	-	88.197,07
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	85.715,38	-	2.481,69	-	-	88.197,07



- Y a 30 de junio de 2019:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	131.944,63	-	-	-	-	131.944,63
IRPF	1.146.416,95	-	-	-	-	1.146.416,95
Seguridad Social	114.388,14	-	-	-	-	114.388,14
Otros	174.888,26	-	-	-	-	174.888,26
TOTAL	1.567.637,98	-	-	-	-	1.567.637,98

Ayuntamiento de La Laguna:

Con fecha 16 de mayo de 2012, el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna concedió un aplazamiento a la Sociedad por importe de 135.278,32 euros por impuestos municipales. A 30 de junio de 2020, el aplazamiento se encuentra vencido y la deuda acumulada de principal asciende a 28.076,62 euros, no ha sido reclamada hasta la fecha por la autoridad competente.

17.6 Incentivos fiscales:

Deducción por donativos:

A continuación se detalla las deducciones aplicadas en la temporada por donativos:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2018/2019	Deducción por donativos	35%	37.267,72	19.517,64	17.750,08	2033/2034
2019/2020	Deducción por donativos	35%	150.500,00	-	150.500,00	2034/2035
TOTAL			187.767,72	19.517,64	168.250,08	

Reserva para inversiones en Canarias (RIC):

Con la nueva redacción de la ley 19/1994, en virtud del Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, el plazo para materializar dicha reserva es de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. Los activos en que se haya materializado la reserva para inversiones deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años, como mínimo; sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

La situación al cierre de la temporada de la Reserva para Inversiones en Canarias es la siguiente:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

	2016/2017	2018/2019	2019/2020
DOTACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
Año Límite Inversión	2020/2021	2021/2022	2022/2023
MATERIALIZACIÓN			
2016/2017	188.761,83	-	-
2017/2018	161.084,65	-	-
2018/2019	410.869,03	-	-
2019/2020	727.561,47	-	-
TOTAL MATERIALIZACIÓN	1.488.276,98	-	-
PENDIENTE MATERIALIZAR	961.723,02	1.280.000,00	480.000,00

Según el RDL 12/2006 de 29 de diciembre de modificación de la Ley 19/1994 de 6 de julio, detallamos a continuación, las inversiones realizadas durante el ejercicio para la materialización de la RIC.

A la fecha no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el impuesto sobre sociedades.

DOTACIÓN TEMPORADA 2016/2017

Fecha dotación	30/06/2017	Cuenta contable dotación	11470007	Fecha límite	30/06/2021
Importe dotación	2.450.000,00	Pendiente materializar	961.723,02		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
01/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.820,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	257,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	1.568,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	4.790,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	219	Otro inmovilizado material	2.433,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2016	212	Instalaciones técnicas	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/09/2016	216	Mobiliario	247,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	13.675,38	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/10/2016	212	Instalaciones técnicas	368,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/10/2016	212	Instalaciones técnicas	1.412,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/10/2016	212	Instalaciones técnicas	15.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.139,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	-697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	694,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	216	Mobiliario	150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2019/2020

13/12/2016	219	Otro inmovilizado material	11.538,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2016	219	Otro inmovilizado material	2.022,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2016	212	Instalaciones técnicas	12.750,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	3.009,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	1.902,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	6.803,21	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	14.677,33	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/02/2017	212	Instalaciones técnicas	3.312,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	515,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	260,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	475,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/02/2017	212	Instalaciones técnicas	56.700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	330,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/02/2017	212	Instalaciones técnicas	210,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	412,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2017	212	Instalaciones técnicas	1.618,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	893,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/03/2017	206	Aplicaciones informáticas	1.378,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2017	212	Instalaciones técnicas	5.207,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/04/2017	212	Instalaciones técnicas	3.187,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	212	Instalaciones técnicas	599,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	1.450,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	599,62	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2017	219	Otro inmovilizado material	719,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/06/2017	216	Mobiliario	6.958,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	822,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/06/2017	219	Otro inmovilizado material	967,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/06/2017	216	Mobiliario	2.069,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2017	216	Mobiliario	300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2017	216	Mobiliario	113,44	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/07/2017	212	Instalaciones técnicas	3.690,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.647,24	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	302,96	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	212	Instalaciones técnicas	32,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	389,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	673,97	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2017	216	Mobiliario	674,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	212	Instalaciones técnicas	9.050,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	216	Mobiliario	3.521,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	290,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.395,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2019/2020

31/07/2017	219	Otro inmovilizado material	273,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	212	Instalaciones técnicas	295,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2017	219	Otro inmovilizado material	518,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2017	219	Otro inmovilizado material	48,04	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.255,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.008,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.575,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	19.033,01	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	5.604,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	4.679,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/10/2017	214	Otras instalaciones	52.612,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2017	216	Mobiliario	2.360,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	18.580,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	19,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	217,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2017	216	Mobiliario	348,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2017	216	Mobiliario	9.827,07	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2017	212	Instalaciones técnicas	510,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2017	216	Mobiliario	9.509,30	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/12/2017	216	Mobiliario	-5.030,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/01/2018	219	Otro inmovilizado material	647,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/01/2018	219	Otro inmovilizado material	253,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/02/2018	216	Mobiliario	11.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2018	219	Otro inmovilizado material	1.252,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	219	Otro inmovilizado material	-2.263,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.578,79	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/05/2018	219	Otro inmovilizado material	1.096,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	289,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2018	219	Otro inmovilizado material	16.765,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/07/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	998,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2018	219	Otro inmovilizado material	583,41	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2018	206	Aplicaciones informáticas	505,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/07/2018	219	Otro inmovilizado material	1.756,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2018	219	Otro inmovilizado material	615,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	214	Otras instalaciones	4.913,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	1.058,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2018	214	Otras instalaciones	6.323,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	214	Otras instalaciones	29.657,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	219	Otro inmovilizado material	649,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/09/2018	216	Mobiliario	1.044,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/09/2018	219	Otro inmovilizado material	5.196,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2019/2020

20/09/2018	219	Otro inmovilizado material	1.419,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2018	216	Mobiliario	3.031,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/10/2018	219	Otro inmovilizado material	32.818,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2018	219	Otro inmovilizado material	253,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/10/2018	219	Otro inmovilizado material	622,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/10/2018	216	Mobiliario	321,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/10/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.893,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	216	Mobiliario	3.875,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	219	Otro inmovilizado material	8.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2018	214	Otras instalaciones	18.031,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2018	216	Mobiliario	350,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	212	Instalaciones técnicas	597,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	216	Mobiliario	1.210,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/11/2018	216	Mobiliario	441,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/11/2018	216	Mobiliario	1.297,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	212	Instalaciones técnicas	209,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.793,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.673,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/11/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	871,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.500,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.943,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	219	Otro inmovilizado material	14.736,86	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2018	212	Instalaciones técnicas	2.611,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	598,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	219	Otro inmovilizado material	700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	9.055,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	1.623,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	3.157,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2019	212	Instalaciones técnicas	3.411,93	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/01/2019	216	Mobiliario	762,84	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/01/2019	212	Instalaciones técnicas	2.264,54	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/01/2019	216	Mobiliario	453,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2019	212	Instalaciones técnicas	1.192,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	206	Aplicaciones informáticas	645,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	212	Instalaciones técnicas	7,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	214	Otras instalaciones	177.595,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	219	Otro inmovilizado material	9.396,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/02/2019	216	Mobiliario	464,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/02/2019	216	Mobiliario	298,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/02/2019	212	Instalaciones técnicas	1.684,63	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2019	212	Instalaciones técnicas	737,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2019	216	Mobiliario	768,08	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2019/2020

01/04/2019	216	Mobiliario	2.919,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/04/2019	214	Otras instalaciones	2.800,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/05/2019	216	Mobiliario	3.555,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/05/2016	216	Mobiliario	2.275,27	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/05/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	5.937,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	206	Aplicaciones informáticas	2.300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	212	Instalaciones técnicas	1.150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/09/2019	212	Instalaciones técnicas	4.690,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	212	Instalaciones técnicas	351,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	13.303,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	8.993,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	14.496,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	19.338,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	214	Otras instalaciones	15.854,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/02/2020	214	Otras instalaciones	4.175,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2020	214	Otras instalaciones	573.711,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2019	216	Mobiliario	4.680,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.098,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	7.207,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.864,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	216	Mobiliario	6.678,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/12/2019	216	Mobiliario	2.070,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	216	Mobiliario	418,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/03/2020	216	Mobiliario	560,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/04/2020	216	Mobiliario	4.349,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/10/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	876,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	1.662,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	393,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/01/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	341,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	859,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	541,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	526,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	2.741,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	219	Otro inmovilizado material	5.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
04/09/2019	219	Otro inmovilizado material	10.987,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	219	Otro inmovilizado material	810,58	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.495,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	219	Otro inmovilizado material	805,83	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2020	219	Otro inmovilizado material	1.190,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2020	219	Otro inmovilizado material	1.990,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4

TOTAL MATERIALIZACIÓN

1.488.276,98



MEMORIA NORMAL 2019/2020

DOTACIÓN TEMPORADA 2018/2019

Fecha dotación	30/06/2019	Cuenta contable dotación	11470009	Fecha límite	30/06/2022
Importe dotación	1.280.000,00	Pendiente materializar	1.280.000,00		

DOTACIÓN TEMPORADA 2019/2020

Fecha dotación	30/06/2020	Cuenta contable dotación	11470010	Fecha límite	30/06/2023
Importe dotación	480.000,00	Pendiente materializar	480.000,00		

17.7 Otros aspectos de la situación fiscal:

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Importe neto de la cifra de negocios:

A continuación se detallan por categorías los diversos conceptos que conforman el importe neto de la cifra de negocios:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
<u>Ingresos por competiciones</u>	825.816,58	803.195,04
Liga	571.662,76	630.615,09
Copa de SM el Rey	299.536,45	14.291,59
Supercopa de España	-	-
UEFA	-	-
Champions League	-64.585,98	151.799,36
Supercopa de Europa	-	-
Otras competiciones y partidos amistosos	19.203,35	6.489,00
<u>Ingresos por abonados y socios</u>	1.391.920,69	1.680.921,26
<u>Ingresos por retransmisión</u>	6.864.660,68	6.642.651,94
<u>Ingresos por comercialización</u>	94.220,06	77.255,16
Venta tiendas	19.053,53	26.020,77
Otros	75.166,53	51.234,39
<u>Ingresos por publicidad</u>	5.128.136,35	5.099.371,50
Publicidad estática	437.991,76	399.147,04
Publicidad dinámica	4.690.144,59	4.700.224,46
Total importe neto de la cifra de negocios	14.304.754,36	14.303.394,90



MEMORIA NORMAL 2019/2020

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios asciende a 509.456,68 euros para la temporada 2019/2020 (596.612,72 euros en la temporada 2018/2019).

18.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Ingresos de la LNFP	301.642,61	307.424,51
Subvenciones a la explotación	532.616,80	123.437,63
Cesiones	-	85.500,00
Otros ingresos	802.744,97	315.294,03
TOTAL	1.637.004,38	831.656,17

18.3 Aprovisionamientos:

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Consumo material deportivo	-504.342,63	-504.115,19
Consumo material propaganda y comercialización	-9.884,94	-31.330,70
Consumo medicamentos	-14.040,31	-6.508,79
Consumo material sanitario	-61.333,86	-22.391,81
Pérdidas por deterioro de mercaderías	-9.463,20	-4.689,78
Variación de existencias	-6.089,16	-29.829,44
TOTAL	-605.154,10	-598.865,71

18.4 Gastos de personal:

La información requerida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional es la que se muestra a continuación para la temporada 2019/2020, reflejando la información aplicable:



MEMORIA NORMAL 2019/2020

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-4.496.571,07	-1.167.037,49	-175.959,10	-417.888,51	-255.876,71	-	-945.964,98	-24.528,88	-7.483.826,74

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.284.247,26	-231.570,35	-9.905,45	-339.860,80	-54.198,45	-	-12.500,00	-	-1.932.282,31

Para la temporada 2018/2019, se muestra la siguiente información:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-4.596.974,31	-346.613,89	-701.333,00	-349.842,34	-637.506,14	-	-713.314,97	-87.320,14	-7.432.904,79

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.163.651,54	-122.982,33	-53.760,15	-314.395,50	-18.667,52	-	-12.500,00	-	-1.685.957,04

Las otras cargas sociales de la temporada han sido las siguientes:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Gastos de personal no deportivo		
b) Cargas sociales	-	16.797,18

No existen aportaciones para planes de pensiones del personal.



18.5 Otros gastos de explotación:

Se compone de los siguientes:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Servicios exteriores	-3.056.438,33	-2.714.587,68
Tributos	-210.751,62	-244.423,30
Pérdidas (reversión), deterioro operaciones comerciales	-	-45.000,00
Desplazamientos	-457.482,45	-499.597,95
Otros gastos de gestión corriente	-877.927,24	-848.448,99
Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	-298.583,53	-688.086,48
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	-54.198,45	-18.667,52
TOTAL	-4.955.381,62	-5.058.811,92

Se ha devengado la correspondiente tasa por el uso del Estado Heliodoro Rodríguez López a favor del Cabildo de Tenerife por importe de 137.133,55 euros (138.326,71 euros a 30 de junio de 2019).

Contratos derechos de imagen:

Al cierre de la temporada, no existen contratos de cesión de derechos de imagen de jugadores adquiridos por la Sociedad.

18.6 Amortización del inmovilizado:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Amortizaciones del inmovilizado material	-100.409,03	-81.921,94
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluidos jugadores)	-1.062.253,47	-1.057.088,12
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-945.964,98	-713.314,97
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-12.500,00	-12.500,00
TOTAL	-2.121.127,48	-1.864.825,03

Se ofrece mayor desglose en las Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible deportivo, inmovilizado intangible no deportivo e inmovilizado material respectivamente.

18.7 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:

Se han imputado en concepto de subvenciones e ingresos al resultado de la temporada por importe de 1.035.073,11 euros (1.034.840,66 euros a 30 de junio de 2019), según el detalle siguiente (ver nota 13):



MEMORIA NORMAL 2019/2020

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	3.761,26	3.760,41
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	1.031.311,85	1.031.080,25
TOTAL	1.035.073,11	1.034.840,66

18.8 Resultados procedentes de activos no corrientes:

En el apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge:

a) Deterioro y resultado por enajenaciones:

El acuerdo alcanzado por la Sociedad con el Valencia C.F. para el traspaso definitivo de los derechos federativos y económicos de un jugador por importe de 2.000.000 euros culminaron en la temporada, y resultando un beneficio registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por 1.988.789,80 euros.

Además, se han registrado unos beneficios por importe de 60.102,73 euros procedentes de los derechos percibidos en relación con el mecanismo de solidaridad de antiguos jugadores; así como otros beneficios con representantes por cesiones y traspasos de jugadores por 32.175,00 euros.

Como pérdidas registras, resultan 1.620,99 euros por baja de un jugador de la plantilla deportiva inscribible.

18.9 Excesos de provisiones:

No se han registrado exceso de provisiones durante la temporada. (11.595,20 euros a 30 de junio de 2019), responde a:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Exceso provisiones otras responsabilidades	-	11.595,20
TOTAL	-	11.595,20

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19.1 Información complementaria con posterioridad al cierre que no afecta a las cuentas anuales:

- El 31 de julio de 2020 un jugador rescinde el contrato que le unía a la Sociedad ejerciéndose la estipulación Decimotercera del anexo del Contrato, por lo que se ha ingresado en las cuentas del club 5.000.000 euros.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

- Por adquisición del 100% de los derechos federativos y económicos de un jugador por el Cádiz Club de Fútbol, S.A.D., se ha reconocido un ingreso por 600.000 euros en la temporada 2020/2021.
- El Gobierno de España declaró el 14 de marzo de 2020 una situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta situación supuso la suspensión de toda actividad no esencial. Por ello, la jornada deportiva de la temporada 2019/2020 quedó totalmente paralizada. Es en junio de 2020 cuando se reinicia la temporada sin público en el Estadio y para el Club Deportivo Tenerife la temporada finalizó en julio de 2020, cuando en circunstancias normales hubiera finalizado el 30 de junio de 2020.

La gestora de los derechos audiovisuales es la Liga Nacional de Fútbol Profesional, la cual, la misma mantuvo el calendario de pagos fijado al inicio de la temporada 2019/2020. Por ello y, siguiendo el criterio de devengar los ingresos y gastos generados por tal prolongación, el Club reconoció los ingresos por derechos audiovisuales en la temporada 2019/2020, así como el resto

19.2 Información complementaria posterior al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento:

- La información complementaria referente al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento queda reflejada en la nota 2.4 de esta memoria.

20. MONEDA EXTRANJERA

20.1 Elementos de activo y pasivo en moneda extranjera.

Las partidas denominadas en moneda distinta de la funcional son las siguientes:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Créditos con entidades deportivas	-	\$1.200.000,00
TOTAL	-	\$1.200.000,00

20.2 Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

El detalle de las operaciones de compra, venta y/o servicios prestados y recibidos en moneda extranjera es el siguiente:

CONCEPTO	2019/2020	2018/2019
Acreedores	-	\$64.917,29
Créditos con entidades deportivas	-	\$2.404.289,42
TOTAL	-	\$2.404.289,42



20.3 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por instrumentos financieros liquidados y vivos se detalla en la siguiente tabla, expresadas en euros:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2019/2020	LÍQUIDOS	VIVOS
Acreedores	-3.593,88	-
Créditos con entidades deportivas	12.837,67	-
TOTAL	9.243,79	-

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2018/2019	LÍQUIDOS	VIVOS
Acreedores	-473,92	551,15
Créditos con entidades deportivas	16.940,00	-25.098,52
TOTAL	16.466,08	-24.547,37

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

21.1 Información sobre personal alta dirección y órgano de administración.

No se ha devengado remuneración alguna, ni anticipos, ni créditos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

Los consejeros no son fiadores de ninguna operación y no mantienen ningún contrato de publicidad y patrocinio con la Sociedad.

Se han devengado en concepto de sueldos y salarios por 127.529,97 euros al personal alta dirección (175.500,00 euros en la temporada 2018/2019).

21.2 Situaciones de conflicto de los administradores

De acuerdo con legislación vigente, la Sociedad ha recabado de todos de los miembros del Consejo de Administración su manifestación acerca de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad, careciendo de ello.



MEMORIA NORMAL 2019/2020

21.3 Participaciones de los administradores en otras sociedades (Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, TR Ley Sociedades de Capital)

Los siguientes administradores han comunicado a la Sociedad que poseen las siguientes participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad principal que constituye el objeto social del Club:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD PARTICIPADA	PARTICIPACIÓN	CARGO/FUNCIÓN
	Construcciones Gomasper, S.L.	6,66%	-
	Pusol, S.A.	99,81%	-
	Construcciones Balcón de Andalucía, S.A.	1,00%	Administrador Único
	Construcciones Las Galletas, S.A.	11,00%	Administrador Único
	Roque del Valle, S.A.	90,00%	-
Pedro Luís Suárez Martín (participación directa)	San Egidio, S.L.	66,666%	Administrador Mancomunado
	Surestaf-5, S.A.	97,00%	Administrador Único
	Talaso Paraiso, S.A.	50,00%	Administrador Único
	Serdegom, S.A.	50,00%	Administrador Único
	S.A.T. Hnos. Suárez Rancel	20,00%	Presidente Consejo
	Inversiones Ahijadero, S.L.	0,01%	Administrador Único
	Cristimar, S.A.	0,003%	-
	Pemago, S.A. (por 98,50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Farbe-5, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	-
Pedro Luís Suárez Martín (participación indirecta)	Gorón Sur, S.L. (por 99% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Calzamasper, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	-
	Madasper, S.L. (por 97% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Inversiones Ahijadero, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único

22. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el presente documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

No existen provisiones derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otros relativos a actuaciones medioambientales.

No se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que conlleven efectos en el patrimonio o en el resultado.



23. OTRA INFORMACIÓN:

22.1 Número medio de empleados:

El número medio de personas empleadas en el curso de la temporada, así como al cierre del mismo, es el siguiente:

ÁREA PROFESIONAL	2019/2020			2018/2019		
	MEDIA DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		MEDIA DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
GERENTE	1	1	0	1	1	0
DIRECTOR GENERAL	1	1	0	1	1	0
SECRETARIA	0	0	1	1	0	1
SECRETARIO GENERAL	1	1	0	1	1	0
DIRECTOR FINANCIERO	1	0	1	1	0	1
JEFE DE PRENSA	1	1	0	1	1	0
JEFE ADTVO 1º	1	1	0	1	1	0
TECNICO ADMINISTRACION	1	1	0	1	1	0
PROGRAMADOR INFORMatico	1,75	2	0	1,75	2	0
OFICIAL ADTVO.	4	1	3	4	1	3
AUXILIAR ADTVO.	5,98	2	1	4,02	1	1
CHOFER-CONDUCTOR	1	1	0	1	1	0
RESPONSABLE DE MARKETING	1	1	0	0	0	0
OPERADOR DE VIDEO	0,75	1	0	0	0	0
ENTRENADORES	7,05	14	0	7,88	3	0
2º ENTRENADOR	3,3	3	2	3,6	5	2
DIRECTOR TECNICO	1,96	1	0	2,9	2	0
ADJUNTOS DIRECC. TECNICA	4,8	5	0	4,59	5	0
OJEADOR	0	0	0	0,39	0	0
ANALISTA DE VIDEO	1,72	2	0	1,7	1	0
COORDINADOR AREA SOCIAL	0	0	0	1	1	0
RESPONSABLE METODOLOGÍA	0	0	0	0,04	1	0
PREPARADOR FISICO	5,58	2	0	4,68	6	0
FISIOTERAPEUTAS	1	1	0	1	1	0
MONITOR CAMPUS	0,64	0	0	2,73	0	0
MEDICO	0,92	1	0	0,82	1	0
DELEGADO DE EQUIPO	1	1	0	1	1	0
ENCARGADO MATERIAL	1	1	0	0,98	1	0
UTILLERO	2	2	0	1,97	2	0
ENCARGADO INSTALACIONES	1	1	0	1	1	0
OFIC. MANTENIMIENTO	1	1	0	1	1	0
MOZO MANTENIMIENTO	2,92	2	0	2	2	0
OFICIAL LAVANDERÍA	0	0	0	1	0	1



MEMORIA NORMAL 2019/2020

OFICIAL 2º LAVANDERIA	1	0	1	1	1	0
COCINERA - CUIDADORA	0,35	0	1	0,85	0	2
SUBALTERNOS (PORTEROS Y SUPERVISOR)	1,79	0	0	1,71	0	0
SUBALTERNOS (VIGILANTAS)	3,04	0	0	2,61	0	0
JUGADORES	41,54	58	0	36,09	48	0
TOTALES	105,09	109	10	101,31	94	11

22.2 Honorarios de auditoría:

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la sociedad y aquellas otras sociedades en las que el socio firmante mantiene alguno de los vínculos a la que hace referencia el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General Contable, con relación a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, son los siguientes:

- Honorarios de auditoría de las Cuentas Anuales: 27.555,16 euros (26.753 euros para la temporada 2018/2019).
- Otros informes especiales: 4.631,47 euros (4.514,09 euros en la temporada 2018/2019).



MEMORIA NORMAL 2019/2020

22.3 Presupuestos para la temporada 2019/2020 LNFP:

A continuación, se incluyen los presupuestos para la temporada 2020/2021 elaborados según los criterios indicados en las Normas de elaboración de Presupuestos de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Se debe tomar en consideración que tales presupuestos suponen de manera estimativa, al cierre de la temporada 2019/2020, los resultados a obtener en la temporada posterior susceptibles de modificación en función de la corriente real de ingresos y gastos obtenida en dicha temporada venidera.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS		2020/2021 (Miles de Euros)
Importe neto de la cifra de negocios		12.001
Ingresos por competiciones (+)		331
Liga		314
Otras competiciones y partidos amistosos		17
Ingresos por abonados y socios (+)		919
Ingresos por retransmisión (+)		6.600
Real Decreto - Ley 5/2015		6.600
Ingresos por comercialización (+)		14
Venta tiendas		14
Ingresos por publicidad (+)		4.137
Publicidad estática		43
Publicidad dinámica		4.094
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)		-516
Consumos de material deportivo		-461
Otros consumos		-55
Otros ingresos (+)		483
Ingresos La Liga		205
Subvenciones a la explotación y otros		78
Otros		200
Gastos de personal no deportivo (-)		-1.030
Sueldos y salarios del personal no deportivo		-800
Seguridad Social del personal no deportivo		-230
Gastos plantilla deportiva (-)		-9.700
Gastos plantilla deportiva inscribible en La Liga		-8.323
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible		-7.945
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible		-378
Gastos plantilla deportiva no inscribible en La Liga		-1.377
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible		-1.000
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible		-357
Otros		-20
Otros Gastos de explotación (-)		-4.323



MEMORIA NORMAL 2019/2020

Servicios exteriores	-2.730
Tributos	-72
Desplazamientos	-552
Otros gastos de gestión corriente	-969
Amortizaciones (-)	-1.881
Amortizaciones del inmovilizado material	-101
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluidos jugadores)	-1.068
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	-699
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	-13
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.029
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.029
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	5.228
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	5.228
Trasposos	5.228
Resultado de explotación	1.291
Gastos financieros (-)	-178
Otros	-178
Total Resultado Financiero	-178
Resultado antes de impuestos	1.113
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-223
Resultado del ejercicio (+) (-)	890



MEMORIA NORMAL 2019/2020

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2020, quedan formuladas las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance Normal, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Normal, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Normal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, dando su conformidad mediante firma:

D. Miguel Concepción Cáceres

en calidad de Presidente

N.I.F.: 42.152.194-W

D. Pedro Luís Suárez Martín

en calidad de Vicepresidente

N.I.F.: 41.908.221-J

D. Conrado Hipólito González Bacallado

en calidad de Secretario

N.I.F.: 41.916.371-K

D. Juan Manuel Quintero Hernández

en calidad de Vocal

N.I.F.: 42.062.264-W

D. José Francisco Mares Solaz

en calidad de Vocal

N.I.F.: 18.891.692-K



INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La entidad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros:

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance de la entidad al cierre del ejercicio.

ACTIVO	IMPORTE 2019/2020	PORCENTAJE	IMPORTE 2018/2019	PORCENTAJE
Activo no corriente	30.282.673,42	85,28	27.442.574,45	86,42
Activo corriente	5.226.423,97	14,72	4.310.723,13	13,58
TOTAL ACTIVO	35.509.097,39	100,00	31.753.297,58	100,00

PASIVO	IMPORTE 2019/2020	PORCENTAJE	IMPORTE 2018/2019	PORCENTAJE
Patrimonio neto	15.674.330,75	44,14	13.844.072,33	43,60
Pasivo no corriente	11.587.962,02	32,63	11.598.282,76	36,53
Pasivo corriente	8.246.804,62	23,22	6.310.942,49	19,87
TOTAL PASIVO	35.509.097,39	100,00	31.753.297,58	100,00

1.1 Autofinanciación:

La Sociedad cuenta con un capital de 1.784.640,00 euros (1.778.830,00 euros en 2018/2019) que representa su financiación propia.

1.2 Financiación del inmovilizado con fondos propios:

El inmovilizado de la Sociedad cuyo montante al final de ejercicio es de 28.876.962,36 euros (26.800.317,07 euros en 2018/2019) no está totalmente financiado por los fondos propios que importan 515.771,49 euros (-1.401.556,03 euros en 2018/2019). La diferencia, es decir 28.361.190,87 euros (28.811.069,26 euros en 2018/2019), ha sido financiada por recursos ajenos. A continuación, se incluye un cuadro de estas magnitudes:

INMOVILIZADO FINANCIADO	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019
Inmovilizado intangible	19.080.355,63	19.968.199,96
Inmovilizado material	10.389.379,28	7.441.313,27
TOTAL INMOVILIZADO	29.469.734,91	27.409.513,23



INFORME DE GESTIÓN 2019/2020

INMOVILIZADO - FONDOS PROPIOS	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019
Fondos propios que financian el inmovilizado	515.771,49	-1.401.556,03
Fondos ajenos que financian el inmovilizado	19.834.766,64	17.909.225,25
TOTAL	20.350.538,13	16.507.669,22

1.3 Endeudamiento:

La Sociedad tiene un endeudamiento total de 14.453.023,89 euros (11.597.648,40 euros en 2018/2019), estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 56,32% (45,98% en 2018/2019) y un montante de 8.139.598,99 euros (5.332.942,49 euros en 2018/2019) y, en deudas a largo plazo por 6.313.424,90 (6.264.705,51 euros en 2018/2019), representando un 43,68% (54,02% en 2018/2019).

En el cuadro se observa que por primera vez en las últimas temporadas se ha incrementado el pasivo exigible (la deuda) en 1.925.541,39 euros. Se ha debido, por un lado, a las inversiones efectuadas en la Ciudad Deportiva y, por otro lado, a la política de prudencia adoptada por motivo de la crisis del COVID-19, que aconsejó firmar un préstamo ICO del que se ha dispuesto 689.416,97 €, y aplazar parte de las primas de los jugadores a la temporada 2020/2021. El importe del préstamo figura a la fecha de cierre de las cuentas en tesorería (activo corriente).

1.4 Desembolsos pendientes:

El capital social de CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. es de 1.784.640,00 euros (1.778.830,00 euros en 2018/2019), estando totalmente desembolsado.

1.5 Vetustez del inmovilizado:

Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible (sin considerar los anticipos para inmovilizaciones intangibles) importaba 28.776.204,28 euros (27.756.699,61 euros en 2018/2019), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 9.695.848,65 euros (7.788.499,65 euros en 2018/2019), lo que representa una depreciación del 34,46% (28,72% en 2018/2019). El importe pendiente de amortizar es de 19.080.355,63 euros (19.968.199,96 euros en 2018/2019).

Por otro lado, el inmovilizado material importaba 15.375.567,98 euros (12.318.073,11 euros en 2018/2019), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 4.986.186,70 euros (4.876.759,84 euros en 2018/2019), lo que representa una depreciación 32,43% (39,59% en 2018/2019). El importe pendiente de amortizar es de 10.389.379,28 euros (7.441.313,27 euros en 2018/2019).

1.6 Existencias:

Las existencias de la Sociedad, que importan 9.463,20 euros (20.325,78 euros en 2018/2019) no representan un montante significativo ya que suponen únicamente un 0,02% (0,06% en 2018/2019) del activo total, fijado éste a fin de ejercicio en 35.509.097,39 euros (31.753.297,58 euros en 2018/2019).

1.7 Tesorería:

La tesorería de la Sociedad al cierre del ejercicio era de 1.689.120,29 euros (389.251,31 euros en 2018/2019) que, comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 8.139.598,99 euros (5.332.942,49 euros en 2018/2019), representa un 20,75% (7,30% en 2018/2019).

Respecto del activo total la tesorería representa un 4,75% (1,22% en 2018/2019).



1.8 Ratio de Endeudamiento:

La relación entre patrimonio neto y pasivo dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	IMPORTE 2019/2020	PORCENTAJE	IMPORTE 2018/2019	PORCENTAJE
Fondos propios	515.771,49	0,01	-1.401.556,03	-4,41
Fondos ajenos	19.834.766,64	0,56	17.909.225,25	104,41

1.9 Rentabilidad:

El beneficio de la Sociedad en el ejercicio considerado es 1.871.321,14 euros (2.525.227,15 euros en 2018/2019) antes de impuestos y 1.882.409,42 euros (2.468.925,18 euros en 2018/2019) después de impuestos. A continuación, se analiza la relación de estas magnitudes con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	BAT 2019/2020	BENEFICIO NETO 2019/2020	BAT 2018/2019	BENEFICIO NETO 2018/2019
Fondos propios	362,82	364,97	-180,17	-176,16
Activo total	5,27	5,30	7,95	7,80
Cifra de Negocios	13,08	13,16	17,65	17,26

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de la temporada y de la anterior con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la Sociedad:

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019	VARIACIÓN 2019/2020	VARIACIÓN 2018/2019
Inmovilizado intangible neto	18.444.234,47	19.332.078,80	-4,59	-5,54
Inmovilizado material neto	10.432.727,89	7.468.238,27	39,69	10,74
Inversiones financieras a lp	1.237.460,98	604.989,66	104,54	-1,60
Activos por impuesto diferido	168.250,08	37.267,72	351,46	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	30.282.673,42	27.442.574,45	10,34	-1,37

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019	VARIACIÓN 2019/2020	VARIACIÓN 2018/2019
Existencias	9.463,20	20.325,78	-53,44	-42,32
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.503.659,10	3.833.107,44	-8,59	227,99
Inversiones financieras a cp	7.238,64	3.300,07	119,35	-64,01
Periodificaciones a cp	16.942,74	64.738,53	-73,82	-11,34
Efectivo y otros líquidos equivalentes	1.689.120,29	389.251,31	333,94	-75,79
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.226.423,97	4.310.723,13	21,24	48,97



INFORME DE GESTIÓN 2019/2020

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019	VARIACIÓN 2019/2020	VARIACIÓN 2018/2019
Capital suscrito	1.784.640,00	1.778.830,00	0,33	0,74
Prima de emisión	147.744,90	118.636,80	24,54	121,52
Reservas	4.535.595,80	3.082.155,62	47,16	0,03
Resultados de ejercicios anteriores	-7.834.618,63	-8.850.103,63	-11,47	-23,23
Resultados del ejercicio	1.882.409,42	2.468.925,18	-23,75	-7,83
Subvenciones, donaciones y legados	15.158.559,26	15.245.628,36	-0,57	-4,84
TOTAL PATRIMONIO NETO	15.674.330,75	13.844.072,33	13,22	14,67

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019	VARIACIÓN 2019/2020	VARIACIÓN 2018/2019
Provisiones a lp	10.699,82	10.699,82	-	-
Deudas a lp	6.313.424,90	6.264.705,51	0,78	-2,80
Pasivos por impuesto diferido	5.052.852,96	5.081.876,13	-0,57	-4,84
Periodificaciones a lp	210.984,34	241.001,30	-12,45	-11,08
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	11.587.962,02	11.598.282,76	-0,09	-3,89

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2019/2020	IMPORTE 2018/2019	VARIACIÓN 2019/2020	VARIACIÓN 2018/2019
Provisiones a corto plazo	107.205,63		100,00	-
Deudas a corto plazo	3.471.845,06	2.020.824,52	71,80	-41,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.667.753,93	3.312.117,97	40,93	67,44
Periodificaciones a corto plazo		978.000,00	-100,00	-4,52
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.246.804,62	6.310.942,49	30,67	-2,64

2.1 Acontecimientos importantes:

- Tras el cierre de la temporada, se han obtenido ingresos por rescisiones y traspasos de jugadores repercutiendo muy positivamente en los resultados de lo que va de temporada 2020/2021, con un incremento elevado de las arcas, dado que el total de las transacciones efectuadas han sido por un total de 5.600.000 euros.
- Con la situación inestable a nivel sanitario ocasionado por el COVID-19, el Consejo Superior de Deportes sigue manteniendo sus restricciones de cara a la apertura para el público de las competiciones en los estadios hasta tanto las autoridades competentes levanten las prohibiciones. No obstante, la actividad deportiva se sigue desarrollando con normalidad sin que se hayan visto afectos los derechos audiovisuales para la temporada 2020/2021.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En la temporada 2020/2021 se espera un descenso moderado en la cifra de negocios debido a la prohibición de realizar partidos en el estadio con público, viéndose resentido los ingresos por taquillas y abonos.

Considerando los efectos del déficit de ingresos en taquillas y abonos ocasionados por lo comentado anteriormente, creemos que los resultados seguirán siendo positivos y cerca del millón de euros.



3.1 Situación financiera:

La evolución positiva que hemos tenido en las últimas temporadas se mantendrá y mejorará en la temporada 2020/2021.

4. ACCIONES PROPIAS

No se poseía al principio de la temporada acciones propias en cartera.

Durante la temporada a que se refiere el presente informe no han sido adquiridas acciones propias por parte de la Sociedad, ni se han enajenado. No se ha llevado a cabo reducción de capital para amortización de acciones propias en cartera y no se poseen acciones propias en cartera al final de la temporada.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han llevado a cabo gastos en Investigación y Desarrollo durante la temporada 2019/2020.



INFORME DE GESTIÓN 2019/2020

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2020, queda formulado el Informe de Gestión, dando su conformidad mediante firma:

D. Miguel Concepción Cáceres

en calidad de Presidente

N.I.F.: 42.152.194-W

D. Pedro Luís Suárez Martín

en calidad de Vicepresidente

N.I.F.: 41.908.221-J

D. Conrado Hipólito González Bacallado

en calidad de Secretario

N.I.F.: 41.916.371-K

D. Juan Manuel Quintero Hernández

en calidad de Vocal

N.I.F.: 42.062.264-W

D. José Francisco Mares Solaz

en calidad de Vocal

N.I.F.: 18.891.692-K

